

EL DELINQUENTE

HONRADO,

COMEDIA EN PROSA,

EN CINCO ACTOS.

PUBLÍCALA

Don Toribio Suarez de Langréo.

OCTAVA EDICION.

CON LICENCIA : EN MADRID:

En la Imprenta de García y Compañía.

AÑO DE 1803.

*Se hallará en la librería de Quiroga, calle
de las Carretas.*

*Es cosa muy terrible castigar con
la muerte una accion que se tiene
por honrada.*

Act. I. scen. V.

JUNTA

I.

TESORO

Libros deposita

Biblioteca Na

Procedencia

N.º de la procede

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Una disputa literaria suscitada en cierta tertulia de Sevilla á principios del año de 1773, produjo la Comedia que ahora damos á luz. Á poco tiempo de escrita pasó confidencialmente á las manos de un amigo del autor, y muy luego á la noticia de otros muchos, por una de aquellas casualidades que suelen evaporar los secretos de literatura mas bien guardados. En 1774 se represento por la primera vez en el teatro de Aranjuez, ó de San Ildefonso, y de allí fué trasplantada á los demas de España, donde siempre se recibió con general aplauso.

Para acomodarla al gusto del pueblo (segun decia) la puso en verso, la añadió y desfiguró cierto ingenio de esta Corte; y aun así fué aplaudida sobre las tablas de Madrid. Con mejor suerte siguiéron despues el mismo empeño otros dos ingenios de Madrid y Granada, y aunque mas fieles á las ideas que metrificáron, todavía no pudiéron conservar aquella energía, aquel calor que brillan en la diction y en el diálogo del original.

721503

8
468
74553
14

Pero la scena de Cádiz dobló mas justamente el crédito de este Drama en 1777, ya por los elogios con que le honraron los cultos extrangeros establecidos en aquella Plaza, y ya por la fortuna de hallarse entre ellos un ilustre viagero que le traduxo al Frances, y le hizo representar en 23 de Octubre de aquel año por la Compañía y en el teatro de su Nacion. En 1778 se trabajaba en Sevilla otra version al Aleman, y, si hay fé en las relaciones de viages, en 1779 estaba tambien traducido al Ingles, y admitido ya en los teatros de la Gran Bretaña.

No producimos estos hechos para probar que el Delinquente sea una excelente Comedia, sino para texer su historia y llenar las obligaciones anexas al cargo del Editor. Creemos, sin embargo, que un aplauso tan uniforme, tan general, y tan constantemente sostenido prueba, á lo ménos, que esta es una de aquellas Comedias que interesan y agradan á todo el mundo; y ora se deba esta ventaja á la buena eleccion de su fábula, ora al acierto con que ha sido conducida, ¿quién nos podrá negar que hacemos un servicio al público en presentársela bien impresa, y fielmente corregida?

Otra razon mas decisiva podemos añadir en abono de nuestro zelo, y es, que la misma aceptacion con que el público de España recibió el Delinquente, sugirió la idea de publicarle á uno de aquellos Impresores aventureros, que andan siempre á caza de obras expó-

sitas, librando sobre el crédito de ellas la ganancia que nunca podrian esperar del de sus prensas. Apareció en efecto el Delincuente impreso en Barcelona: pero ¡válgame Dios, y cuán desfigurado! Dígalo quien tuviere la paciencia de cotejar aquella edicion con la presente. ¡Mas qué mucho que lograrse tan mala suerte en unas manos que antes habian afeado otras bellas composiciones, de que justamente se gloriaban las Musas Españolas!

Ahora damos esta Comedia al público, no solo corregida, sino tambien completa, y tal qual ha salido de las manos de su autor. Con ella presentamos tres cartas sacadas de la correspondencia de éste con el ilustre Traductor Frances, que andaban unidas al MS. que tuvimos á la vista; y creemos, que completando así su historia, nos hacemos mas y mas acreedores á aquella pequeña alabanza á que puede únicamente aspirar un simple editor.

¡Ojalá que este zelo no ofenda la delicadeza del autor, á quien el empeño de ocultar su nombre hizo tolerar en silencio la horrible corrupcion que sufrió su obra en las prensas de Cataluña! Pero una reflexion nos ha tranquilizado, y es, que el deseo de ofrecer al público en toda su pureza una obra tantas veces aplaudida y tan horribilmente desfigurada, no puede merecer su desaprobacion.

Por otra parte, si es cierto que hay una especie de propiedad en los escritos y en las ideas que cada uno ordena para su uso privado, y que es un injusto violador de este derecho

quien los publica á hurtadillas de su autor: tambien lo es, que quando los escritos se han hecho comunes por medio de la prensa, á nadie se ofende en reproducirlos y multiplicarlos; y que quien lo hace para mejorarlos, mas que de reprehension, es digno de agradecimiento.

No obstante, temporizando con la modestia del autor, ocultaremos su nombre, y en recompensa de la alabanza que tan generosamente renuncia, le ofreceremos este obsequio tan debido á su moderacion como á sus talentos.

INTERLOCUTORES.

DON JUSTO DE LARA , *Alcalde de Casa
y Corte.*

DON SIMON DE ESCOBEDO , *Corregidor de
Segovia , y padre de*

DOÑA LAURA , *viuda del Marques de
Montilla , y esposa actual de*

DON TORQUATO RAMIREZ , *hijo natural,
desconocido , de Don Justo.*

DON ANSELMO , *amigo de Don Torquato.*

DON CLAUDIO , *Escribano , Oficial de la
Sala.*

DON JUAN , *Mayordomo de Don Simon.*

FELIPE , *criado de Don Torquato.*

EUGENIA, criada de Doña Laura.

Un Alcaide, dos centinelas, tropa y Ministros de Justicia.

La escena se supone en el Alcazar
de Segovia.



ACTO PRIMERO.

SCENA I.

El Teatro representa el estudio del Corregidor adornado sin ostentacion. A un lado se verán dos estantes con algunos librotos viejos, todos en gran folio, y encuadernados en pergamino. Al otro habrá un gran bufete, y sobre él varios libros, procesos y papeles. Torquato sentado acaba de cerrar un pliego, le guarda, y se levanta con semblante inquieto.

TORQUATO.

No hay remedio: ya es preciso tomar algun partido. Las diligencias que se practican son muy vivas, y mi delito se vá á descubrir. ¡Ay Laura! ¿Qué dirás quando sepas que he sido el matador de tu primer esposo? ¿Podrás tú perdonarme?... Pero mi amigo tarda, y

yo no puedo sosegar un momento.

Vuelve á sentarse, toma un libro, empieza á leer, y le dexa al punto.

¡Este Ministro que ha venido al seguimiento de la causa es tan activo!... ¡Ah!

¿Dónde hallaré un asilo contra el rigor de las leyes?... Mi amor y mi delito me seguirán á todas partes... Pero Felipe viene.

SCENA II.

TORQUATO, FELIPE.

Felipe. Señor.

Torq. Pues: ¿y Don Anselmo?

Felipe. Viene al instante. ¡Oh, qué trabajo me costó despertarle! Quando entré en su quarto estaba dormido como un tronco; pero le hablé tan récio, metí tanta bulla, y dí tales tirones de la ropa de su cama, que hubo de volver de su profundo letargo, y me dixo que venía corriendo. Ya yo me volvia muy satisfecho de su respuesta, quando veo que

dando una vuelta al otro lado se echó á roncar como un Prior: con que me quité de ruidos , y con grandísimo del tanto le fuí poco á poco incorporando: le arrimé las calcetas , ayudéle á vestirse; y gracias á Dios le dexo ya con los huesos en punta.

Torq. Muy bien. ¿Y has sabido si tendremos carruage?

Felipe. ¿Carruage? Quantos pidais. Mientras la Corte está en San Ildefonso, no hay cosa mas de sobra en Segovia: pero como yo no sabia dónde era nuestro viage, no me atreví á ajustar alguno. Si vamos á Madrid, tendremos retornos á docenas. El coche que traxo el Alcalde de Corte, aun no se ha ido, y se podrá ajustar barato. ¡Ah! Señor: (me acuerdo ahora por el Alcalde de Corte) ¿no sabeis lo que hay de nuevo? ...

Torquato nada le responde.

Acaban de traer á la cárcel á Juanillo,

el criado del Marques.

Torquato se inmuta.

¡Pobrete! Ahora tendrá que confesar de plano, si no quiere cantar en el ansia. Dicen que sabe quanto pasó en el desafío de su amo. Par diez él será muy tonto en no desembuchar quanto ha visto.

Torquato, aparte.

Ya el riesgo es mas urgente... Felipe.
Felipe. Señor.

Torq. Haz que mis vestidos se pongan en los baules: á Eugenia, que te entregue toda mi ropa blanca; y date prisa, porque nuestro viage es pronto, y durará algunos dias.

Felipe. Aquí hay algun misterio.

Anda por el quarto poniendo en órden los muebles, y recogiendo alguna ropa de su amo que habrá sobre ellos.

Torq. Aun no parece Anselmo....

Sacando el relox.

Las siete y cuarto. ¡Qué tardo pasa el tiempo sobre la vida de un desdichado!

Felipe sin dexar su ocupacion.

¿Tan recien casado hacer un viage?...

¡El está tan triste!... ¿Qué diablos tendrá?

Torq. Acaso juzgará intempestiva mi resolucion. ¡Ah! no sabe toda la afliccion de mi alma.

Felipe mirando á su Amo.

¡Tiene un genio tan reservado!...

Torq. Ya parece que viene.

Felipe. No quiero interrumpirlos.

Torq. Cuidado con lo que te tengo prevenido. Si alguien me buscáre, que no estoy en casa: y si Don Simon preguntase por mí, que estoy escribiendo.

SCENA III.

ANSELMO, TORQUATO.

Ans. A fé, amigo mio, que me has hecho bien mala obra. ¡Dexar la cama á las siete de la mañana!... Hombre, no

lo haria ni por una Duquesa. Mas tu recado fué tan ejecutivo...

Despues de alguna pausa.

Pero, Torquato, tú estás triste... Tus ojos.... Vaya ¿apostémos á que has llorado?

Torq. En mi dolor apenas he tenido ese pequeño desahogo.

Ans. ¿Desahogo? ¿Las lágrimas?... No lo entiendo. ¿Pues qué? ¿Un hombre como tú no se correria?...

Torq. Si las lágrimas son efecto de la sensibilidad del corazon, desdichado de aquel que no es capaz de derramarlas.

Ans. Como quiera que sea, yo no te comprendo, Torquato: tus ojos están hinchados, tu semblante triste, y de algunos dias á esta parte noto que has perdido tu natural alegria. ¿Qué es esto? Quando debieras. . . . Hombre, vamos claros: ¿Quieres que te diga lo que he pensádo? Tú acabas de casarte con Lau-

ra, y, por mas que la quieras, tener una muger para toda la vida: sufrir á un suegro viejo é impertinente: empezar á sentir la falta de la dulce libertad, y el peso de las obligaciones del matrimonio, son sin duda para un jóven graves motivos de tristeza; y vé aquí á lo que atribuyo la tuya. Pero si esta es la causa, tú no tienes disculpa, amigo mio, porque te la has buscado por tu mano. Por otra parte, Laura es virtuosa, es linda, tiene un genio dócil y amable, te quiere mucho, y tú, que has sido siempre derretido, creo que no le vas en zaga.

Viendo que no le responde.

Sobre todo, Torquato, tú no debes afligirte por frioleras: goza con sosiego de las dulzuras del matrimonio, que ya llegará el dia en que cada qual tome su partido.

Torq. ¡Ay Anselmo! Esas dulzuras, que

· pudieran hacerme tan dichoso, se van á cambiar en pena y desconsuelo: yo las voy á perder para siempre.

Ans. ¿A perderlas? ¿Pues qué?... ¡Ah!

Dándose una palmada en la frente.

Ahora me acuerdo, que tu criado me dixo no se qué de un viage.... Pero yo estaba tan dormido....

Torq. Tú eres mi amigo, Anselmo, y voy á darte la última prueba de mi confianza.

Ans. Pues sea sin preámbulos, porque los aborrezco. ¿Puedo servirte en algo? Mi caudal, mis fuerzas, mi vida, todo es tuyo: dí lo que quieres, y si es preciso....

Torq. Ya sabes que fuí autor de la muerte del Marques de Montilla, y que este funesto secreto, que hoy llena mi vida de amargura, se conserva entre los dos.

Ans. Es verdad: pero en quanto al secreto no hay que rezelar. Tú sabes tambien cuánto hice con Juanillo, el cria-

do del Marques, para alejar toda sospecha; pues aunque solo tenia algunos antecedentes del desafío, yo le gratifiqué, le traspuse á Madrid, donde nadie le conoce, y mi amigo el Marques de la Fuente está encargado de observar sus pasos. No, léjos de pensar en tí ese bribon, tal vez creerá.... Pero no hablémos de eso, porque no es posible.....

Torq. ¡Ay Anselmo! ¡Quánto te engañas! Ese criado está ya en las cárceles de Segovia.

Ans. ¿Cómo? ¿Juanillo? ¡Juanillo!... ¿Pero el Marques no me avisaría?...

Torq. Tal vez no lo sabe, porque todo se ha hecho con el mayor secreto. Desde que de órden del Rey vino á continuar la causa el Alcalde Don Justo de Lara, es infinito lo que se ha adelantado. Aun no ha seis dias que está en Segovia, y quizá sabe ya todos los lances que pre-

cedieron al desafio. El tomó por sí mismo informes y noticias: examinó testigos: practicó diligencias; y procediendo siempre con actividad y sin estrépito, logró descubrir el paradero de Juanillo: despachó posta á Madrid, y le hizo conducir arrestado. Antes de su arribo vivíamos sin susto. El Alcalde mayor, que previno esta causa, se afaná mucho al principio por descubrir el agresor: pero solo pudo tomar algunas señas por aquellos soldados que nos viéron reñir; y contentándose con despachar las requisitorias de estilo, cesó en la continuación del sumario, y le dexó dormir. Pero la Corte, que quando el desafio estaba, como ahora, en San Ildefonso, esperaba con ansia las resultas de este negocio. Las recientes pragmáticas de Duelos, las instancias de los parientes del muerto, y la cercanía de esta Ciudad al Sitio, interesáron al Gobierno en

él, y de aquí resultó la comision de este Ministro, cuya actividad... ¿Quién sabe si á la hora de esta mi nombre?... Ya ves, Anselmo, que en tal conflicto no me queda otro recurso que la fuga. Estoy determinado á emprenderla: pero no he querido hacerlo sin avisarte.

Ans. Quanto me dices me dexa sorprendido. Estaba yo tan descuidado en este punto.... Pero Juanillo ignora absolutamente que tú fueses el matador de su amo.... ¿Y quién sabe si esta ausencia precipitada hará sospechar?... Por otra parte la fuga es un recurso tan arriesgado.... tan poco honroso....

Torq. ¿Y piensas tú, que quando recorro á ella, lo hago por evitar el castigo? ¡Ah, en el conflicto en que me hallo, la muerte fuera dulce á mis ojos! Pero si se descubre mi delito, ¿cómo sufriré la presencia de Don Simon, mi bienhechor,

á quien ofendí tanto? ¿La de Laura, á quien hice verter tan tiernas lágrimas sobre el sepulcro de su esposo, y á quien despues hice el atroz agravio de ocultarle mi delito? ¡Ah! yo llené sus corazones de luto y desconsuelo: yo desterré de esta casa el gusto y la alegría; y yo, en fin, turbé la paz de una familia virtuosa que, sin mi delito, gozaría aun del sosiego mas puro. Este remordimiento llenará mi alma de eterna amargura. Sí, amigo mio, léjos de Laura y de su padre, buscaré en mi destierro el castigo de que soy digno; y al fin me hallará la muerte donde nadie sea testigo de mi perfidia y mis engaños.

Ans. ¡Ay Torquato! el dolor te enagena, y te hace delirar. ¿Qué quiere decir mi delito, mi perfidia, mis engaños? ¿Acaso lo que has hecho merece esos nombres? Es verdad que has muerto al Marques de Montilla: pero lo hiciste insultado,

provocado y precisado á defender tu honor. El era un temerario, un hombre sin seso. Entregado á todos los vicios, y siempre enredado con taures y mugercillas, despues de haber disipado el caudal de su esposa, pretendió asaltar el de su suegro, y hacerte cómplice en este delito. Tú resististe sus propuestas: procuraste apartarle de tan viles intentos; y no pudiendo conseguirlo avisaste á su suegro, para que viviese con precaucion: pero sin descubrirle á él. Esta fué la única causa de su enojo. No contento con haberte insultado, y ultrajado atrozmente, te desafió varias veces. En vano quisiste satisfacerle, y templarle: su temeraria importunidad te obligó á contestar. No, Torquato, tú no eres reo de su muerte: su genio violento le conduxo á ella. Yo mismo ví que mientras el Marques, como un leon furioso, buscaba tu corazon con la punta de su es-

pada, tú reportado y sereno pensabas solo en defenderte; y sin duda no hubiera perecido, si su ciego furor no le hubiese precipitado sobre la tuya. En quanto á tu silencio, ¿no me has dicho que Don Simon, prendado de tu juiciosa conducta, movido de su antigua amistad con tu tia Doña Flora Ramirez, y cierto de tu inclinacion á Laura, te la ofreció en matrimonio? ¿Hiciste otra cosa que aceptar esta oferta? ¿Y qué? ¿despues de lo que debes á esta familia, pudieras despreciarla sin agraviar al amor, al reconocimiento, y á la hospitalidad? No, amigo mio, no: tú tomarás el partido que te acomode: pero tu interior debe estar tranquilo.

Torquato, con viveza.

¿Tranquilo despues de haber engañado á Laura? ¡Ah! su corazon no merecia tal perfidia. Yo le entregué una mano manchada en la sangre de su primer es-

poso: le ofrecí una alma sellada con el sello de la iniquidad; y le consagré una vida envilecida con el reato de este crimen, que me hace deudor de un escarmiento á la sociedad, y siervo de la ley. ¡Qué de agravios contra el amor, y la virtud de una desdichada! No, Anselmo, yo no podré sufrir su vista: no hay remedio, voy á ausentarme de ella para siempre.

Ans. Amigo mio, yo no puedo aprobar un partido tan peligroso: pero si tú estás resuelto á marchar, yo debo estarlo á servirte. ¿Quieres que te siga? ¿Que vaya mos juntos hasta los desiertos de Siberia? ¿Quieres?...

Torq. No, Anselmo: conviene que te quedes. Yo necesito aquí de un fiel amigo, que me envíe noticias de mi esposa, y se las dé de mi destino. No porque piense en ocultar á Laura mi resolución. No: este nuevo engaño me haria indig-

no de su memoria, y de la luz del día. Aunque haya de serle amarga la noticia de mi separacion, quiero que la deba á mi franqueza y fidelidad, y remediar de algun modo mis antiguas reservas.

Ans. Pues bien; ¿y cuándo piensas?...

Torq. Despues de comer. He pretextado un viage de pocos dias á Madrid para deslumbrar á mi suegro, y aun no le dixe cosa alguna. En quanto á mis intereses y negocios, este pliego te dirá lo que debes hacer. Contiene una instruccion puntual conforme á mis intenciones, y un poder general de que podrás valerte quando llegáre el caso. Sobre todo, querido amigo, te recomiendo á Laura. En ella te dexo mi corazon: procura consolarla... ¡Ah! ¡cómo podrá consolarse su alma desdichada!

Anselmo enternecido.

Mi buen amigo, léjos de tí, tambien yo habré menester de consuelo, y no le ha-

llaré en parte alguna. ¡Quánto me duele tu amarga situacion! ¡Qué amigo! ¡Qué consolador! ¡Qué compañero voy á perder con tu ausencia! Pero te has empeñado en afligirnos.... En fin, cuenta con mi amistad, y con el puntual desempeño de tus encargos. ¡Ah! si fuese capaz de mejorar tu suerte!

Torquato abatido.

El Cielo me ha condenado á vivir en la adversidad. ¡Qué desdichado nací! Incierto de los autores de mi vida, he andado siempre sin patria ni hogar propio, y quando acababa de labrarme una fortuna, que me hacía cumplidamente dichoso, quiere mi mala estrella.... Pero, Anselmo, no démos ocasion en la familia.... Felipe vuelve.... Aún nos veremos antes de mi partida.

Ans. Sí: tengo que volver á cumplimentar á ese Ministro: entónces hablarémos.

A Dios.

SCENA IV.

TORQUATO, FELIPE.

Torquato, con serenidad.

¿Han preguntado por mí?

Felipe. El Señor Don Simon, y con algun cuidado. Dixo que iba á Misa, y que volvía al instante. Tambien preguntó mi ama: díxela que estábais con vuestro amigo.

Torquato, inquieto.

¿Cómo? ¿Pues no te previne?...

Felipe. Vos no me prevenísteis que callase....

Torquato, con serenidad.

Anda á ver si hay algun retorno de Madrid, y ajústale para despues de medio dia. ¿Entiendes?

Felipe. Muy bien, señor. ¿Qué mal humor tiene!

SCENA V.

SIMON, TORQUATO.

Sim. ¿Qué es eso de retorno? ¿Qué viage

es ese, Torquato? Tú traes á Felipe alborotado con tu viage, y no me has dicho cosa alguna. Tampoco Laura...

Torq. Perdonad si nõ he solicitado antes vuestro permiso. ¡Andais tan ocupado con el huésped! Quando me vestí aún dormia Laura, y por no incomodarla... Ya sabeis que por muerte de mi tia quedáron en Madrid aquellos veinte mil pesos.... Yo quisiera pasar á recogerlos.

Sim. Me parece muy bien. Pero me haces tanta falta para acompañar á este Ministro.... El gusta tanto de tu conversacion....

Torq. En todo caso estoy pronto á complaceros: si os parece....

Sim. No, hijo mio, haz tu viage, y procura volver quanto antes. Laura sin tí no vivirá contenta, ni yo puedo pasar sin tu ayuda, porque las ocupaciones son muchas, y el trabajo excesivo me aflige demasiado. ¡Ah! en otro tiempo..

Pero ya soy muy viejo.... A propósito, ¿qué te parece de este Don Justo?

Torq. Jamas traté Ministro alguno que reuna en sí las qualidades de buen Juez en tan alto grado. ¡Qué rectitud! ¡Qué talento! ¡Qué humanidad!

Sim. Pero, hombre, es tan blando, tan Filósofo.... Yo quisiera á los Ministros mas duros, mas enteros. Me acuerdo que le conocí en Salamanca de Colegial, y á fé que entónccs era bien enamorado. Pero, hijo mio, ¡si tú hubieras alcanzado á los Ministros de mi tiempo!.... ¡Oh! aquellos sí que eran hombres en forma! ¡Qué teoricones! ¡Cada uno era un Digesto vivo! ¡Y su entereza! Vaya no se puede ponderar. Entónccs se ahorcaban hombres á docenas.

Torq. Habría mas delitos.

Sim. ¿Mas delitos que ahora? ¿Pues no vés que estamos rodeados de ladrones y asesinos?

Torq. Segun eso habría menos conocimien-
to de las leyes?

Sim ¿De las leyes? ¡bueno! Ahí están los Co-
mentarios que escribiéron sobre ellas: mí-
ralos, y verás si las conociéron. Hombre
hubo que sobre una ley de dos renglo-
nes escribió un tomo en folio. Pero hoy
se piensa de otro modo. Todo se reduce
á libritos en octavo, y no contentos con
hacernos comer y vestir como la gente
de extrangia, quieren tambien que es-
tudiémos y sepamos á la Francesa. ¿No
ves que solo se trata de planes, méto-
dos, idéas nuevas? . . . ¡Así anda ello!
¿Querrás creerme, que hablando la otra
noche Don Justo de la muerte de mi
yerno, se dexó decir que nuestra Le-
gislation sobre los duelos necesitaba de
reforma; y que era una cosa muy cruel
castigar con la misma pena al que ad-
mite un desafio, que al que le provo-
voca? ¡Mira tú que disparate tan garr-

fal! ¡ Como si no fuese igual la culpa de ambos! Que lea, que lea los autores, y verá si encuentra en alguno tal opinion.

Torq. No por eso dexará de ser acertada.

Los mas de nuestros autores se han copiado unos á otros, y apénas hay dos que hayan trabajado seriamente en descubrir el espíritu de nuestras leyes. ¡Oh!

en esa parte lo mismo pienso yo que el Señor Don Justo.

Sim. Pero hombre. . . .

Torq. En los desafios, señor, el que provoca es por lo comun el mas temerario, y el que tiene ménos disculpa. Si está injuriado, ¿por qué no se queja á la Justicia? Los Tribunales le oirán, y satisfarán su agravio segun las leyes. Si no lo está, su provocacion es un insulto insufrible: pero el desafiado. . . .

Sim. Que se queje tambien á la Justicia.

Torq. ¿Y quedará su honor bien puesto?

El honor, señor, es un bien que to-

dos debemos conservar: pero es un bien que no está en nuestra mano, sino en la estimacion de los demas. La opinion pública le da y le quita. ¿Sabeis que quien no admite un desafio es al instante tenido por cobarde? Si es un hombre ilustre, un caballero, un militar, ¿de qué le servirá acudir á la Justicia? ¿La nota que le impuso la opinion pública, podrá borrarla una sentencia? Yo bien sé que el honor es una quimera; pero sé tambien que sin él no puede subsistir una Monarquía: que es alma de la sociedad: que distingue las condiciones y las clases: que es principio de mil virtudes políticas; y en fin, que la Legislacion, léjos de combatirle, debe fomentarle y protegerle.

Sim. ¡ Bueno, muy bueno! Discursos á la moda, y opinioncitas de ayer acá: déjalos correr, y que se maten los hombres como pulgas.

Torq. La buena Legislacion debe atender á todo, sin perder de vista el bien universal. Si la idéa que se tiene del honor no parece justa, al Legislador toca rectificarla. Despues de conseguido, se podrá cástigar al temerario que confunda el honor con la bravura. Pero, mientras duren las falsas idéas, es cosa muy terrible castigar con la muerte una accion que se tiene por honrada.

Sim. Segun eso al reptado que mata á su enemigo se le darán las gracias. ¿No es verdad?

Torq. Si fué injustamente provocado: si procuró evitar el desafio por medios honrados y prudentes: si solo cedió á los ímpetus de un agresor temerario, y á la necesidad de conservar su reputacion; que se le absuelva. Con eso nadie buscará la satisfaccion de sus injurias en el campo, sino en los Tribunales: habrá ménos desafios, ó ninguno; y

quando los haya, no reñirán entre sí; la razón y la ley, ni vacilará el ánimo del Juez sobre la suerte de un desdichado... Pero, señor, Laura estará impaciente. . . . Si os parece. . . .

Sim. Sí, sí: vamos allá.

Se va y vuelve.

¡Ah! ¿Sabes que han preso á Juanillo? No, ¡Don Justo adelanta terriblemente en la causa! Tanto como eso es menester confesarlo: él es activo como un diablo. *Yéndose.*

Sí, como un diablo. . . . ¡Fuego!

S C E N A V I.

Torquato paseándose.

En fin, voy á alejarme para siempre de esta mansion, queha sido en algun tiempo teatro de mis dichas, y fiel testigo de mis tiernos amores. ¡Con cuánto dolor me separo de los objetos que la habitan! Errante y fugitivo tus lágrimas, ¡ó Laura! estarán siempre pre-

sentes á mis ojos, y tus justas querellas resonarán en mis oídos. ¡Alma inocente y celestial! ¡Quánta amargura te va á costar la noticia de mi ausencia! Tú has perdido un esposo que ni te amaba, ni te merecía; y ahora vas á perder otro que te idolatra: pero que te merece ménos, pues te ha conseguido por medio de un engaño.

Despues de alguna pausa.

¿Y adónde iré á esconder mi vida desdichada? . . . Sin patria, sin familia, prófugo y desconocido sobre la tierra, ¿dónde hallaré refugio contra la adversidad? ¡Ah! la imágen de mi esposa ofendida, y los remordimientos de mi conciencia me afligirán en todas partes.

ACTO SEGUNDO.

SCENA I.

SIMON, TORQUATO, LAURA, EUGENIA.
El teatro representa una sala decentemente adornada. A un lado estará Lau-

ra haciendo labor : á alguna distancia Torquato con ayre triste , y extremamente inquieto : Eugenia , en pie , detras de la silla de su ama ; y Simon se pasea por el frente de la scena.

Sim. Y bien , Torquato , ¿ piensas estar en Madrid muchos dias ?

Torq. El asunto de que os hablé pudiera despacharse en pocas horas : pero las gentes de comercio son tan prolixas , y gastan tantas formalidades

Sim. ¡ Oh ! eso de soltar dinero á nadie le gusta.

Laura , á Eugenia.

¿ Están ya compuestos los baules ?

Eug. Sí señora : ya están cerrados , y Felipe ha recogido las llaves.

Laur. ¿ Qué ropa blanca has puesto en ellos ?

Eug. Toda la de mi señor.

Laura , con alguna admiracion.

¿ Toda ?

Eug. Felipe me lo dixo.

Torq. Sí: yo se lo previne. Aunque deseo que mi vuelta sea breve, ¿qué sabemos lo que podrá suceder?

Laur. ¡Yo estoy sin sosiego! Este viage tan repentino.... Su tristeza.... Las expresiones que me dixo anoche....
¡Todo me inquieta!

Torquato mirándola.

¡Qué afligida está Laura! ¡Ah! ¡Si supiera la noticia que le preparó!

Simon, siempre paseándose.

Este Don Justo toma las cosas con un calor.... Desde las siete de la mañana está zainpado en la cárcel. Quizá tendrá órdenes tan estrechas.... ¡Oh! La Corte quiere que se hagan las cosas á galope tendido.

Mirando á Laura y Torquato.

Pero mis hijos están tristes.... ¿Si será por el viage? ¡Eh! ¡mimos de recién casados!

Torquato con inquietud.

Si este hombre no se va, yo no podré decírselo.

Sim. Laura ¿qué es eso? Tú estás triste. También lo está Torquato. ¿Qué? ¿un viagecillo de pocos dias puede turbar vuestro buen humor?

Torq. Para dos corazones que se aman, la menor ausencia, señor, es un mal grave. Como cuentan sus gustos por momentos, qualquiera tiempo, qualquiera distancia que los separe, los aflige.

Laura, con énfasis.

Añadid al que se queda la incertidumbre, y veréis cuánto es más justo su dolor.

Sim. ¡Bueno! ¡lindo! no lo dixeran mejor dos amantes de Calderon. Ea, niña, no te vayas haciendo melindrosa. Que tu marido vaya, y venga á sus negocios quando le acomode, que harto tiempo os queda para vivir juntos.

Torquato, aparte.

¡Pluguiera al Cielo!

Simon á Laura.

Mira si quieres que te traiga algo de Madrid, y díselo.

Laura mirando á Torquato con ternura.

Solo quiero que vuelva pronto.

Torq. ¡Ah! ¡Cómo podré dexarla!

SCENA II.

JUAN, LOS DICHOS.

Juan á Simon.

Señor, el Ministro Garroso dice que os quiere hablar. Ha hecho no sé qué prisiones. . . .

Simon siempre paseándose.

Algunos raterillos: ¿eh?

Juan. Dice que son Gitanos.

Sim. Eso es peor. Dile que voy allá. . . .

Pero mira: que ántes avise á mi Alcalde mayor, y que luego vuelva. ¡Gitanos! . . . ¡Fuego!

Juan se va y vuelve.

¡Ah! Señor. . . . Tambien ha estado ahí aquel Don Vicente. . . .

Sim. ¡Litigante eterno! ¡Y qué le has dicho?

Juan. Que estábais ocupado.

Sim. Lindamente. El solo viene á quitarme el tiempo, como si yo no tuviese que hacer mas que atender á su pleyto.

Juan se va.

Torquato aparte.

¡Infeliz! Acaso penderá de ese pleyto la subsistencia de su familia.

SCENA III.

FELIPE, LOS DICHOS.

Felipe á Torquato.

Ya está ahí el carruage, señor.

Laura. ¡Tan temprano! Aun no hemos comido.

Sim. Tanto peor para ellos. Que se aguarden.

Torquato á Felipe.

Haz que entretanto se vayan poniendo los cofres en la zaga. *Se va Felipe.*

SCENA IV.

JUAN, LOS DICHOS.

Juan. El Señor Don Justo envia á decir, que si acaso no está aquí al medio día, no se le aguarde á comer.

Sim. Par diez que lo ha tomado bien de asiento. Voy me á trabajar á mi despacho: si acaso viniere, que me avisen; y si tardáre demasiado, que nos den de comer.

Laura á Eugenia.

Ve tú, Eugenia, á disponer lo que te tengo prevenido; y haz que den de comer á Felipe, para que no haga falta á su amo.

SCENA V.

TORQUATO, LAURA.

Laura mirando á Torquato.

Al fin nos han dexado solos: veamos lo que dice.

Torquato la mira, levanta los ojos al Cielo, y suspira.

Laura. ¡Qué afligido está! No me atre-

vo á preguntarle. . . . Pero es preciso salir de tantas dudas.

Con serenidad.

Torquato, este viage que vas á hacer te tiene muy inquieto: yo lo conozco en tu semblante, y no sé como una ausencia de tan pocos dias, y que por otra parte es voluntaria, te pueda costar tanto desasosiego.

Torquato se levanta mirando á todas partes.

¡Ah! ¿cómo se lo diré?

Laura asustada.

Pero ¿qué es esto, Torquato? ¿Tú suspiras? ¿Nada me respondes?

Levantándose.

Querido esposo. . . .

Torquato, con pasion.

¡Ay, Laura!

Laura, con blandura.

Querido, amigo, ¿qué es esto? ¿Tú desconfias de tu esposa? ¿Puede haber

en tu pecho alguna pena de que Laura no participe? ¡Ah! yo he perdido tu confianza.... Sí, tú me aborreces.

Torq. ¿Yo aborrecerte? ¡Oh Dios! No, tierna esposa, no: jamás mi corazón te ha querido con mas ardor, ni con mayor ternura.

Laura, con inquietud.

Pues bien, ¿qué es lo que te aflige?

Torquato, con extremo dolor.

El temor de perderte.

Laura, con sobresalto.

¿De perderme?

Torquato, como arriba.

Sí, Laura mia, y de perderte para siempre.

Laura, asustada.

¡Oh Dios! ¡Qué oigo!

Torq. Mi corazón, querida esposa, no siente sus tormentos. Es muy digno de los que sufre, y de los que le aguardan. Pero la aflicción que te preparo... ¡Ah!

¡Esto, esto es lo que me tiene sin sentido!

Laura, con resolucion.

Ahora bien, Torquato, el Cielo por rumbos muy extraños me ha conducido hasta tu lecho. Mil veces me has oido, que vivo contenta en este destino; y que en él he encontrado mi felicidad. Desde que un santo nudo unió nuestros corazones, nuestros gustos y nuestras penas deben ser comunes; y si yo fuese capaz de ocultarte alguno de mis cuidados, creería faltar á la fidelidad que te debo. Háblame claro: descúbreme tu alma; y líbrame de las angustias en que me tiene tu silencio.

Torq. Sí, Laura mia: voy á satisfacer ese justo deseo. Tu virtud y tu candor lo merecen; y ¡ojalá mi corazon les hubiese hecho en otro tiempo tanta justicia como ahora! Pero ya no hay remedio.... Preven el tuyo para el terrible golpe, que vá á descargar en él este

bárbaro esposo.... ¡Ah! ¡Quánto dolor me cuesta el afligirte!

Laura, sobresaltada.

Mi alma se extremece al escucharte.

Torq. Ya ves con cuánto ardor se busca al matador de tu primer marido, y cuántas, y cuán vivas diligencias se practican por descubrirle. El brazo de la Justicia está levantado contra su vida miserable: el Soberano ha empeñado su augusto nombre en esta pesquisa: tu padre, y los parientes del muerto están sedientos de su sangre; y tal vez tú misma ofreces el deseo de su muerte á la tierna memoria de tu primer amor. Pues este delinqüente, este hombre proscrito, desdichado, aborrecido de todos, y perseguido en todas partes... soy yo mismo.

Laura, cae sobre su silla.

¡Oh Cielo!

Torq. Sí, adorada Laura, yo soy ese objeto miserable de la ira del Cielo y de

los hombres; y sin embargo viviría tranquilo, si no mereciese serlo tambien de la tuya.... Pero yo te he ofendido, y lo conozco. Ocultándote mi situacion, hice á tu alma inocente el mas atroz agravio, y esto solo me hace digno de los mayores suplicios. No: la muerte de tu esposo fué de mi parte un delito involuntario. El Cielo es testigo de quanto hice por evitarla. Pero mi silencio.... mi perfidia.... haberte engañado... ¡Ah! En vano querrá perdonarme tu alma virtuosa: yo no puedo perdonarme á mí mismo.

Laura, con sumo abatimiento.

Muger desventurada, ¡qué es lo que acabas de saber!

Torquato, con despecho.

Pero, Laura, consuélate: yo voy á vengarte. No, mi perfidia atroz no quedará sin castigo. Voy á huir de tí para siempre, y á esconder mi vida detes-

table en los horribles climas donde no llega la luz del sol, y donde reynan siempre el horror y la obscuridad. Y no creas que voy huyendo de la muerte. ¿Qué hay en ella de horrible para los desdichados? ¡Ah! léjos de tu vista, el dolor de haberte ofendido, será para mi alma un suplicio mas duro y mas terrible que la muerte misma.

Laura, como arriba.

¡Buen Dios, por qué delito castigas á esta desdichada!

Torq. ¡Triste esposa! Yo soy el único autor de tus desdichas.... Soy un monstruo que está envenenando tu corazon, y llenándole de amargura. ¡Ah! ¡mi silencio!... A lo ménos, si despues de perderla conservase su estimacion....

SCENA VI.

FELIPE, LOS DICHOS.

Felipe, asustado.

Señor, señor!...

Torq. ¿Qué? ¿qué quieres?

Felipe. Acaban de traer preso al señor Don Anselmo á una de las torres de este Alcázar. Yo estaba sobre el foso disponiendo las zagas, y le ví entrar. Tambien me vió su merced, y me dixo al paso: corre, Felipe, corre, y dile á tu amo lo que pasa: que vaya sin cuidado: que no se detenga, y que me escriba desde Madrid.

Torquato, con notable admiracion y susto.

¡Oh Dios! ¡qué golpe tan terrible!

Felipe. Dicen los que le traxéron, que es quien mató al Señor Marques, y que Juanillo lo ha declarado.

Torq. Bien está: vete. *Se va Felipe.*

SCENA VII.

TORQUATO, LAURA.

Torquato, resolviéndose, despues de una gran pausa.

No: yo no sufriré que padezca un mo-

mento por mi causa. El está inocente, y voy á socorrerle.

Laura, deteniéndole.

¡A socorrerle! ¿Y podrás hacerlo sin exponer tu vida?

Torq. Pero, Laura, ¿cómo he de sufrir que padezca mi amigo por mi culpa? ¿Le veré arrestado, deshonorado, y tenido por delinqüente sin correr á ayudarle, siendo el único autor de su calamidad? No, no: voy á delatar-me: á librar su preciosa vida; y á morir, pues solo soy digno de este infortunio.

Laura. ¿Y las lágrimas de tu esposa, hombre cruel, no podrán reprimir tus ímpetus violentos? ¿Quieres exponer mi triste vida á nuevos desconsuelos? Sosiégate; desdichado, y tén compasion de esta infeliz. Don Anselmo está inocente: el Cielo velará sobre su vida, y nos dará medios de conservársela. Sal-

va ahora la tuya pues nos importa tanto. Huye, huye al instante de este funesto clima donde te persigue el infortunio, y dexa á nuestro cuidado la libertad de tu amigo.

Torg. No, querida Laura, no puedo obederte. Las cosas han tomado otro semblante, y ya no puedo separarme de aquí sin hacer traicion al mas honrado y digno amigo. Anselmo está preso por mi causa. Conozco su corazon: es incapaz de descubrirme; y antes correrá mil veces á la muerte, que contribuya á la desgracia de un amigo. Yo no expondré temerariamente mi vida: no, Laura mia, tú me la haces amable: pero tampoco puedo abandonarle. Voy á enterarme de todo: á poner en salvo su vida y su reputacion; y en fin, si no pudiere conseguirlo, á tomar el partido que me dicten el honor y la amistad.

SCENA VIII.

Laura sentada, y muy afligida.

Yo no sé dónde estoy.... El Cielo sin duda se complace en llenar mi corazón de susto y desconsuelo.... ¡Desventurada! Aun no ha dos horas que gozaba de la dicha mas pura, y ahora, rodeada de aflicciones, me veo expuesta á perder lo que idolatro. ¡Cruel esposo! Tu silencio.... ¿Era indigno mi corazón de tu confianza? ¡Ah, si conocieras la ternura con que te ama!... Pero yo soy injusta: tú me amabas tambien: temias perderme; y un exceso de amor te hizo conmigo delinqüente..... ¿Y sufriré que tu vida en tan urgente riesgo?....

Levantándose.

No: corro á defenderte....

Deteniéndose.

¿Y á quién acudiré con mis lágrimas?...

Mi padre.... ¡Ah! ¿Podrá sufrir mi pa-

dre que interceda por el matador de mi esposo?

Con resolucion.

¿Pero este mismo no es mi esposo tambien? Sí: ya reconozco mi primera obligacion.

Viendo á su padre.

Padre....

SCENA IX.

SIMON, LAURA.

Simon, desde la puerta.

¡Vaya, vaya, que la hemos hecho buena! Láura, ¿no sabes lo que pasa? ¡Jesus! ¡Jesus! Estoy aturdido. El amigote de tu marido está en la torre, y dicen es quien mató al Marques. ¿Quién lo creyera? ¡Sobre que no se puede fiar de los hombres! Pero á fé que no le arriendo la ganancia. Ya, ya el amigo Don Justo le dirá cuántas son cinco. Que vaya, que vaya ahora á defenderle tu marido con sus filosofias. ¿Qué? ¿no hay

mas que andarse matando los hombres por frioleras, y luego disculparlos con opiniones galanas? Todos estos moder- nos gritan: ¡la razon! ¡la humanidad! ¡la naturaleza! Bueno andará el mundo quando se haga caso de esas cosas. Pero Don Justo. . . .

S C E N A X.

JUSTO, EL ESCRIBANO, LOS DICHOS.

D. Justo, al Escribano, en el fondo.

Don Claudio, váyase á descansar un rato, y vuelva despues de las dos.

Escrib. Señor, las doce han dado ya.

Justo. Y bien: ¿no le bastan dos horas para comer y reposar? Ponga esos papeles sobre mi bufete, y vuelva á la hora que le digo.

El Escribano pasa con los papeles á un quarto interior, y vuelve á salir por la misma pieza.

Simon, viéndole pasar.

¡Eh! Yo apuesto á que no vá conten-

to. Este bribon querrá trabajar poco, y que la comision dure mucho.... Sí, á mí con esas.

S C E N A X I.

JUSTO, SIMON, LAURA.

Justo, 'acercándose.

¡Quién podrá reposar tranquilo mientras los infelices maldicen su descanso!

Sim. Vaya, señor Don Justo, que esta mañana se ha trabajado mucho.

Just. Sí, amigo, pero se ha adelantado poco.

Sim. ¡Poco! ¿Pues no habeis atrapado dos reos, que se escapáron á la penetracion de mi Alcalde mayor?

Justo. Cierto es: pero si no me engaño aún estamos muy léjos de la verdad.

A Laura.

Señora, ¿por qué estais tan triste? ¿Qué?...

Sim. No hagais caso de niñerías. Su marido se vá á Madrid por una, ó dos semanas, y ved ahí lo que la tiene sin consuelo.

SCENA XII.

TORQUATO, FELIPE, LOS DICHO.

Felipe, á su amo, en el fondo.

¿Con que les digo que se vayan?

Torq. Sí: págales el dia, pues ya no los necesito.

Felipe. Jamás le ví tan impertinente.

Se va Felipe.

Sim. ¿Pues qué, Torquato, ya no te vas?

Torq. No, señor: no puedo desamparar á mi amigo.

Justo. Si yo fuese delicado, señor Don Torquato, atribuiría esta ausencia á la incomodidad de mi hospedage: pero tengo de vos mejor opinion.

Torq. Señor, las personas de vuestro mérito, léjos de incomodar, hacen dichoso á qualquiera que las obsequia. Un negocio doméstico me obligaba á pasar á Madrid, pero vos me habeis detenido arresando á un amigo, á quien no puedo desamparar.

Justo. Siempre me es apreciable vuestra compañía: pero no quisiera lograrla á tanta costa. La suerte de Don Anselmo me compadece mucho; y la amistad con que le honrais no es lo que menos me interesa en su favor.

Torq. Nunca tendreis que arrepentiros de haberle honrado con vuestra compasion: pues ademas de sus buenas qualidades, tiene, para merecerla, la de ser inocente.

Al oír esto se inmuta Laura.

Justo. Así lo espero. Su semblante, su compostura, y la serenidad que manifiesta, no son compatibles con una conciencia delinqüente. Pero él se ha obstinado en callar quanto sabe sobre el desafio y muerte del Marques, y esto no se lo perdonarán las leyes.

Sim. ¡Oh! Quando lo sabe, y no lo dice, algo será ello. Señor Don Justo, no hay que juzgar á los hombres por sus sem-

blantes: reos he visto yo que parecian unos santos, y eran peores que Barabás.

Torq. No es Anselmo de ese número; ni es tan fácil á los perversos ocultar la iniquidad de su corazón. En fin, soy su amigo, y debo hacer por él quanto me permitan el honor y la Justicia.

Justo, aparte.

¡Qué juicio! ¡qué compostura! No he visto mozo mas cabal.

SCENA XIII.

JUAN, LOS DICHO S.

Juan, en el fondo.

Señores, la sopa está en la mesa.

Sim. ¡Santa palabra! Vamos, vamos á comerla antes que se enfrie, que lo demás lo descubrirá el tiempo.

SCENA XIV.

Torquato, muy pensativo, y paseando.

En fin, ya no hay recurso.... Ya no puedo salvar á mi amigo sin exponer

mi propia vida. ¡Anselmo tiene contra sí tantas sospechas!... Si se obstina en callar sufrirá todo el rigor de la ley.... Y tal vez la tortura....

Horrorizado.

¡La tortura!... ¡Oh nombre odioso ¡nombre funesto!... ¿Es posible que en un siglo en que se respeta la humanidad, y en que la filosofía derrama su luz por todas partes, se escuchen aún entre nosotros los gritos de la inocencia oprimida?... ¿Pero sufriré yo que por mi causa?... No. El honor me sujeta á la dureza de las leyes, y yo sería digno de ella, si le expusiese por evitarla. Perdona, triste Laura, tú, cuyas virtudes eran dignas de suerte mas dichosa; perdona á este infeliz el sacrificio que va á hacer, de una vida que es tuya, en las aras del honor y de la amistad.

ACTO TERCERO.

SCENA I.

JUSTO, SIMON, TORQUATO.

El teatro representa lo mismo que en el acto primero.

Justo. Sí; señor Don Torquato: quien sabe de los autores de un delito, debe esta triste noticia á la causa pública, y á la seguridad de los demas. Las leyes no pueden castigar los delitos si antes no los prueban. ¿Y cómo los probarán, si miran con indiferencia la ocultacion de la verdad? Así que Don Anselmo podrá estar inocente en quanto al desafio: pero él contesta haber gratificado al criado del Marques, enviádole á Madrid, y mantenídole á su costa hasta el dia; y esto supone que tiene noticia de la execucion, y aun del autor del delito. Os aseguro que esto mismo excita mi compasion hácia él: pues conozco que por un efecto de generosidad labra su

propia ruina por evitar la de algun otro.

Sim. Allá se las avenga: si no quiere pernear, que cante de plano. Tú, hijo mio, ya has abogado bastante en su favor: dexá ahora que el señor Don Justo haga su oficio, pues sabe lo que se hace.

Torquato, á Simon.

Tambien sé yo lo que me toca hacer por un amigo de cuya inocencia estoy seguro.

A Justo.

¿Y habrá algun inconveniente en que yo le hable?

Justo. No os lo permitirán sin órden mia: pero os la daré, y no habrá embarazo.

Justo se acerca á la mesa, escribe un papel, le entrega á Torquato, y éste se retira.

Justo, viendo ir á Torquato.

¡Quánto me compadece! La suerte de su amigo le tiene inconsolable. ¡Qué corazon tan honrado!

SCENA II.

*JUSTO, SIMON.**Justo, paseándose.*

Mucho me agradan, señor Don Simon, el juicio y los talentos de este mozo. La señora Laura será muy dichosa en su compañía.

Sim. ¡Oh! ella está loca de contento. Es verdad que salió de un marido tan malo... El Marques era un calaberon de quatro suelas. ¡Qué malos ratos dió á la muchacha! ¡y qué pesadumbres á mí! A los ocho dias de casado ya no hacía caso de ella, y á los dos meses no tenia de la dote ni dos quartos. Ahí nos engañáron con que sus parientes eran grandes señores en la Corte, y nos hicieron creer.... ¡Eh! palabrones de cortesanos, que se llevó el viento. ¡Oh! Torquato, Torquato es otra cosa. ¡Qué muger era su tia! Yo la conocí mucho en Salamanca. A su muerte le dexó una

corta herencia: porque siempre le quiso como si fuera su hijo; y aun hubo malas lenguas. . . . Pero era muy virtuosa: Dios la tenga en descanso. En fin, las locuras del Marques me dexáron harto de señoritos: con que, por no tropezar con otro, viendo que Laura quedaba viuda y niña, y que Torquato la tenia inclinacion, se la ofrecí sin esperar que él la pidiese, y hoy viven ambos dichosos y contentos.

Justo. ¿Y no pensais en darle algun destino?

Sim. ¿Destino? No señor: soy ya muy viejo, mañana, ó esotro me moriré, les dexaré quanto tengo, y con ello podrán vivir sin quebraderos de cabeza. ¿Destino? ¡Buena es esa! Los hombres de empleo no sosiegan un instante. ¡Yo no sé cómo pretenden los que tienen con que pasar! Y luego se premia tan mal...

Justo. Señor Don Simon, para el hombre

honrado , la satisfaccion de servir bien es el mejor premio.

Sim. ¿Y os parece que la alcanzan los que sirven mejor? No por cierto. Hasta el crédito y la buena fama se reparte sin ton, ni son. ¡Ah! señor: vos no conocéis todavía el mundo. Antiguamente era otra cosa: pero hoy se juzga solo por apariencias. Todo consiste en un poco de maña y de ingeniatura. Los hombres honrados por lo comun son modestos: pero los pícaros sudan y se afanan por parecer honrados: con que pasa por bueno , no el que lo es en realidad , sino el que mejor sabe fingirlo.

Justo. En todo caso, el hombre de bien, despues de haber cumplido con sus deberes, vivirá contento, y la injusticia de los que le juzguen no podrá quitarle su tranquilidad , que es el mas dulce fruto de las buenas acciones.

SCENA III.

ESCRIBANO, LOS DICHOS.

Escribano, á la puerta.

Señor, las dos han dado.

Justo. Bien está.

A Simon.

Yo trataré de volver á buen tiempo para haceros la partida.

Sim. Señor, vos trabajais mucho, y á malas horas; cuidad mas de vuestro descanso, que al cabo de la jornada sale mas bien librado el que se incomoda ménos.

Justo. Este hombre tiene muy buen corazón, pero muy malos principios.

El Escribano entra y vuelve á salir con los papeles que dexó en el acto antecedente. Con él sale un criado, que entrega á Justo baston, sombrero y espada, y se van.

SCENA IV.

Sim. ¡El hombre no sosiega! ¡Con el bocado en la boca vuelve á su trabajo! ¡Fue-

go de Dios! El que cogiere debaxo no se le ha de escapar á dos tirones.

SCENA V.

L A U R A , S I M O N .

Laura, asustada.

¿Señor, habeis visto á Torquato?

Sim. Poco ha que salió de aquí. ¿Pero qué tienes, muchacha? ¿Por qué vienes tan asustada?... ¿Tú has llorado?... ¿Eh?

Laura. ¡Ay, padre!

Sim. ¿Pues qué? ¿Qué te ha dado? ¿Has perdido el juicio? Yo no os entiendo. Desde que tu marido resolvió su viage andas tan alborotada y tan triste, que no te conozco: y el otro desde que prendieron á su amigote anda tambien fuera de sí. Antes mucha prisa por irse, y ahora ya parece que no se vá.... Aquí estuvo charlando una hora con Don Justo sobre las cosas de Don Anselmo, y al fin se fué diciendo que iba á verle.

Laura, mas asustada.

¿Y qué, le habeis dexado ir?

Simon, sereno.

¿Dexado? ¿Por qué no?

Laura. ¡Ay, padre, yo temo una desgracia!

Simon, cuidadoso.

¿Una desgracia? ¿Cómo?...

Laura. ¡Ah! No ha querido oirme.... Sin duda se complace en hacerme desdichada.... Tal vez á la hora de esta....

Sim. Pero muchacha....

Viendo á Felipe, que entra corriendo y lloroso.

¿Otra tenemos?

SCENA VI.

FELIPE, LOS DICHOS.

Felipe, sollozando.

¡Ay, señor, qué desgracia! ¡Quién creyera lo que acaba de suceder!

Sim. ¿Pues qué?... ¿Qué hay? ¿Qué traes?

¡Jesus! Hoy todos andan locos en mi casa.

Felipe. Señor, yo estaba en este instante

con los centinelas que guardan al señor Don Anselmo , quando veo á mi amo llegar á la torre con mucha prisa , diciendo que queria hablarle ; y aunque los soldados trataban de estorbárselo , manifestó una orden del señor Don Justo , y le diéron entrada. Al punto corre hácia su amigo , le abraza , y sin reparar en los que estaban presentes: Anselmo, le dice, yo vengo á librarle: no es justo que por mi causa padezcas inocente. Don Anselmo, que conoció su idea , procuró contenerle para que callase, le hizo mil señas, le interrumpió mil veces , y hasta le tapó la boca: pero todo fué en vano , porque mi amo desatinado y como fuera de sí proseguía diciendo á voces que él habia dado muerte al señor Marques. A este tiempo entra el señor D. Justo , á quien mi amo repite la misma confesion , intercediendo por su amigo , y asegurándole que estaba inocente. De todo tomó ra-

zon el Escribano, y ya quedan exâminándolos. Don Anselmo quería persuadir al Juez, que él solo era el reo: pero mi amo se afligió tanto, é hizo tantas protestas que le obligó á desdecirse. El señor Don Justo queda sorprendido sobremanera: su amigo confuso, é inconsolable; y hasta los ceetinelas, viendo su generosidad, lloraban como unas criaturas. No, yo no puedo vivir si pierdo á mi amo.

Laura. ¡Ah! ¡Mi corazon me anunciaba esta desgracia! ¡Padre mio!...

Simon, paseándose muy aprisa.

Yo no sé dónde estoy.... ¿Qué? ¿Torquato?... ¿Mi yerno?... No, no puede ser... Felipe, ¿estás bien seguro?

Felipe. ¡Ay, señor, ojalá no lo estuviera! Por señas que antes de apartarse de nuestra vista me dixo: corre, querido Felipe, dile á mi esposa que ya está vengada: pero que si la interesa mi sosiego me res-

tituya su gracia , y moriré contento.

Laura. ¡Que le restituya mi gracia!...
¡Ah! ¡Si pudiera salvarle á costa de mi vida! ¡Desdichada de mi!... ¿A quién acudiré? ¿Quién me socorrerá en tan terrible angustia? ¡Querido padre! ¿Vos me abandonais en este conflicto? ¿Cómo no volamos á socorrerle?

Simon. No, hija mia, yo no lo creo aún.
¿Qué? ¿tu marido? ¿Torquato? No, no puede ser... ¿Cómo es posible que nos engañara?...

Despues de una larga pausa.

Pero si es cierto: si ha sido capaz de una superchería tan infame: no, Laura, no lo esperes, yo no podré perdonársela: ántes seré el primero que clame por su castigo.... ¿Pues qué? ¿Después de haberle hospedado y protegido: de haberle agregado á mi familia y tenídole en lugar de hijo, habrá sido capaz de olvidar todos mis beneficios, y de engañarme

de esta suerte? Pero no, no puede ser . . . yo no lo creo. . . . El es allá medio Filósofo, y tal vez querrá librar á su amigo por medio de una accion generosa.

Laura. No, señor: ya es tiempo de hablar con claridad: su delito es cierto: él mismo me lo ha confesado.

Simon, muy enojado.

¿ El te lo ha confesado? ¿ Y tuviste sufrimiento para oirlo? ¡ Pícaro engañador! ¡ Llenar de afliccion la familia donde estaba acogido: asesinar al que yo tenia en lugar de hijo: aspirar á la mano de su misma viuda, y lograrla por medio de un engaño! . . . No, Laura: él es muy digno de toda nuestra cólera, y tú misma no puedes olvidar los agravios que te ha hecho.

Laura. Padre mio, esto y muy segura de su inocencia: no, Torquato no es merecedor de los viles títulos con que afeais su conducta. . . . Sobre todo, señor, él es

mi esposo, y debo protegerle: vos sois mi padre, y no podeis abandonarme. . . .

Simon, continúa paseándose sin ceder de su enojo.

Pero si vuestro corazon resiste á mis suspiros, yo iré á lanzarlos á los pies del señor Don Justo: su alma piadosa se enternecerá con mis lágrimas: le ofreceré mi vida por redimir la de mi esposo; y si no pudiese salvarle morirémos juntos, pues yo no he de sobrevivir á su desgracia.

Simon, mas aplacado.

Laura, Laura. . . . Yo no sé lo que me pasa: tantas cosas como han sucedido en solo un dia me tienen sin cabeza. . . . ¿ Y qué? ¿ qué puedo hacer en su favor, aunque quisiera protegerle? No: su delito es de aquellos que nunca perdonan las leyes: su Juez es justo y recto, y las conseqüencias son muy fáciles de adivinar.

Laura. ¿Con que todos me abandonarán en esta tribulacion? ¿Y vos tambien? ¡padre cruel! ¿quereis ver á vuestra hija reducida á nueva y mas desamparada viudez? ¡Almas sin compasion! Las lágrimas de una desdichada.... Pero no importa: yo sola correré.

Quiere irse, y se detiene viendo á Anselmo.

SCENA VII.

ANSELMO, LOS DICHOS.

Laura. ¡Ay, Don Anselmo! Ya lo sabemos todo.

Ans. Señora, no soy capaz de explicaros cuánta es mi afliccion. ¡Generoso amigo!... ¡Con cuánto gusto hubiera dado la vida por salvarle! Pero la suya queda en el mas terrible riesgo.... No: yo no puedo abandonarle en esta situacion: desde ahora voy á sacrificar mi caudal y mi vida por su libertad. Si fuere preciso iré á los pies del Rey.... Pero, señor....

A Simon.

No perdamos tiempo : juntémos todos nuestros ruegos , nuestras lágrimas. . . .

Laura, con eficacia.

Sí, padre mio : él está inocente y es muy digno de vuestra proteccion. ¡ Ah! en su alma virtuosa no caben el dolo y la perversidad que caracterizan los delitos.

Sim. Pero, señores, lo que yo no puedo comprender es, por qué este hombre nos calló su situacion. Al fin, si me lo hubiera dicho, yo no soy ningun roble... Pero haber callado... haberse casado....

Ans. ¡ Ay , señor ! él es muy disculpable: el amor que profesaba á Laura, y el temor de perderla le alucináron. Creedme, señor Don Simon, yo era testigo de todos sus secretos. Apenas se celebráron las bodas quando un continuo remordimiento empezó á destrozarle el corazon, y en sus angustias lo que mas le afligia era el

temor de perder á Laura y de disgustar á su bienhechor.

Laura. ¡Esposo desdichado! Yo no te merecia.

Simon, enternecido.

¡Pobrecita!... Sosiégate, hija mia, y no te abandones al dolor con tanto extremo. Sus lágrimas me enternecen...

Viendo á Justo.

¡Ah, señor Don Justo!

SCENA VIII.

JUSTO, LOS DICHO.

Justo, en el fondo de la scéna.

¡Cuán graves y penosas son las pensiones de la Magistratura!

Laura, á Justo.

¡Ay, señor, si pudiesen las lágrimas de una desdichada!...

Justo. ¡Qué terrible conflicto! Yo he traído la tribulacion al seno de esta familia.

A Laura.

Señora, la virtud y generosidad de Don

Torquato excitan mi compasion aun mas eficazmente que vuestras lágrimas, y me hallo mas interesado en favor suyo de lo que podeis imaginar. Sosegaos, pues, y confiad en la Providencia que nunca desampara á los virtuosos.

Sim. ¡ Ay, señor Don Justo! ¿quién nos diria que vuestro amigo y mi yerno era el delinqüente que buscábamos?

Justo. ¡ Ah! no podré yo explicar la turbacion que causó en mi alma su vista al llegar á la torre. La presencia de Don Anselmo, lleno de prisiones, le tenia fuera de sí, y apenas me vió, quando empezó á clamar por su libertad con un ardor increíble: pero no bien le miró libre, quando volvió repentinamente á su natural compostura. Mientras duró la confesion se mantuvo tranquilo y reposado: respondió á los cargos con serenidad y con modestia; y aunque conocia que su delito no tenia defensa alguna contra el

rigor de las leyes, no por eso dexó de confesarle con toda claridad. La verdad pendia de sus labios, y la inocencia brillaba en su semblante. Entretanto estaba yo tan conmovido, tan sin sosiego, que parecia haber pasado al corazon del Juez toda la inquietud que debiera tener el reo. En medio de este conflicto ciertas ideas concurriéron á alterar mi interior... ¡Qué ilusion!

A Laura.

Pero, Señora, pensad en vuestro reposo, y moderad los primeros ímpetus del dolor. Señor Don Simon, no la abandoneis en situacion en que tanto os necesita. Su esposo me la ha recomendado con la mayor ternura, y éste era el único cuidado que afligia su buen corazon.

Laura. ¡Desventurada!

Ans. ¡Ah! ¡mi buen amigo!

Sim. Sí, hija: vamos á pensar en tu alivio, y cuenta con la ternura de un padre que

no es capaz de olvidarse de tu bien.

Yéndose.

¡Este D. Justo es un ángel! Otros Jueces hay tan desabridos, tan secos... No he visto otro por el término.

Justo, profundamente pensativo.

La fisonomía de D. Torquato... el tono de su voz... ¡Ah, vanas memorias!...

Pero es forzoso averiguarlo.

SCENA IX.

ESCRIBANO, JUSTO.

Escrib. Señor, acaba de llegar del sitio un expreso con este pliego, y me ha pedido testimonio de la hora de su entrega.

Justo, tomando el pliego.

Veamos: id á despacharle.

SCENA X.

JUSTO, solo.

Lee.

“Enterado el Rey de que las averiguaciones hechas últimamente en la causa del desafio y muerte del Marques d

„Montilla , en que V. S. entiende de
 „su órden , han producido la prision del
 „sirviente del mismo Marques que se ha-
 „llaba prófugo en Madrid; y de que,
 „con este motivo , se espera descubrir y
 „arrestar al matador , quiere S. M. que
 „si así sucediese , proceda V. S. á reci-
 „bir su confesion al reo ; y no exponien-
 „do en ella descargo ó excepcion que , le-
 „gítimamente probados , le exîman de
 „la pena de la ley , determine V. S. la
 „causa conforme á la última pragmática
 „de Desafios , consultando con S. M. la
 „sentencia que diere con remision de los
 „autos originales por mi mano : todo
 „con la posible brevedad. Nuestro Se-
 „ñor guarde á V. S. muchos años. San
 „Ildefonso , &c. Señor Don Justo de
 „Lara.”

Paseándose con inquietud.

¡Tanta priesa! ¡Tanta precipitacion!...
 ¡Así trata la Corte un negocio de esta

importancia! .. Pero no hay remedio: e
 Rey lo manda , y es fuerza obedecer
 Yo no sé lo que me anuncia el corazon.
 Este Don Torquato... él está inocente.
 Un primer movimiento.... un impulso d
 su honor ultrajado.... ¡Ah! ¡ cuánto m
 compadece su desgracia!... Pero las le
 yes están decisivas. ¡ Oh leyes! ¡ Oh du
 ras, é inflexibles leyes! En vano grita
 la razon y la humanidad en favor de
 inocente.... ¿ Y seré yo tan cruel, qu
 no exponga al Soberano?... No: yo l
 representaré en favor de un hombre hon
 rado , cuyo delito consiste en haberl
 sido.

A C T O Q U A R T O .

S C E N A I .

JUSTO, ESCRIBANO.

*El teatro representa el interior de un
 torre del alcázar que sirve de prision
 Torquato. La scena es de noche. En est
 habitacion no habrá mas adorno que do*

ó tres sillas, una mesa, y sobre ella una bugía. En el fondo habrá una puerta que comunique al quarto interior donde se supone está el reo, y á esta puerta se verán dos centinelas. Justo está sentado junto á la mesa con ayre triste, inquieto y pensativo, y el Escribano en pie, algo retirado.

Escribano, acercándose.

Señor, ya está todo evacuado: á las cinco y media en punto partió el posta con los autos y la representacion.

Justo. Muy bien, Don Claudio: idos á mi quarto y esperadme en él sin separaros un instante. Si alguno me buscáre para cosa urgente, avisadme; y si no lo fuere, que nadie me interrumpa. Si volviese el expreso traedle aquí con reserva: sobre todo un profundo silencio....

Escrib. Ya entiendo, señor.

Yéndose.

¡Qué afligido está!

S C E N A II.

Justo, despues de alguna pausa.

En fin, he cumplido con mi funesto ministerio sin olvidar la humanidad. ¡Quiera el Cielo que mis razones sean atendidas! Pero el Ministro no verá las lágrimas de estos infelices, ni los clamores de una familia desolada podrán penetrar hasta su oído.... ¡Vé aquí por qué los poderosos son insensibles!... Sumidas en el fausto y la grandeza, ¿cómo podrán sus almas prestarse á la compasion? ¡Ah, desdichados los que se creen dichosos en medio de las miserias públicas!... Mas yo confío en la piedad del Soberano.... Su ánimo benigno no puede desatender tan justas instancias.

Se levanta, y pasea inquieto.

No sé de qué nace esta inquietud que me atormenta. ¿No pudiera ser que Don Torquato?... Haber nacido en Salamanca.... No tener noticia de sus padres...

su edad. . . . su fisonomía. . . . ¡ Ah! ¡ dulce y funesta ilusión! El fruto desdichado de nuestros amores pasó rápidamente de la cuna al sepulcro! . . . No obstanté, quiero hablarle.

Llamando á los centinelas.

¡Ola! Que venga el reo á mi presencia.

Se sienta.

Los centinelas entran por la puerta del quarto interior: salen luego con Torquato, que debe venir poco á poco por causa de los grillos, y le conducen hasta la presencia del Juez.

SCENA III.

JUSTO, TORQUATO.

Justo. Sí: yo le preguntaré. . .

Viéndole.

Su vista me quebranta el corazon.

A los centinelas.

Despejad.

A Torquato.

Sentaos.

Los centinelas se retiran, y Torquato se irá acercando poco á poco á una de las sillas donde se sienta.

Sentaos, amigo mio: ya no soy vuestro Juez, pues solo vengo á consoláros y daros una prueba de lo que os estimo. Vuestra honradez me tiene sorprendido, y vuestra franqueza me parece digna de la mayor admiracion. Pero siento que os hayan sido tan perjudiciales.

Torq. El honor, que fué la única causa de mi delito, es, señor, la única disculpa que pudiera alegar: pero esta excepcion no la aprecian las leyes. Respeto como debo la autoridad pública; y no trato de eludir sus decisiones con enredos y falsedades. Quando acepté el desafio preví estas conseqüencias: por no perder el honor me expuse entonces á la muerte, y ahora por conservarle la sufriré tranquilo.

Justo. ¿Pero tanto empeño en callar las

injurias con que os provocó vuestro agresor?... Tal vez su atrocidad representada al Soberano. . . .

Torq. ¡Ay, señor! Las leyes son recientes y claras, y no dexan efugio alguno al que acepta un desafío. ¿Por qué queríais que dexase perpetuados en el proceso los nombres viles? . . .

Justo. ¿Pues qué? ¿Acaso el Marques? . . .

Torq. Me habeis dicho que no me hablais como Juez: por eso os voy á responder como amigo. Mi ofensor, señor, era uno de aquellos hombres temerarios á quienes su alto nacimiento y una perversa educacion inspiran un orgullo intolerable. En nuestro disgusto me dixo mil denuestos, que yo disimulé á su temeridad. Me desafió varias veces, y yo me desentendí sin contestarle: pero al fin insistió tanto, y llevó á tal extremo su provocacion que me echó en cara un defecto. . . . El rubor no me dexa repetirle.

Torquato se cubre el rostro.

Justo. Y bien, ¿qué os dixo? habladme con lisura.

Llorando.

Torq. ¡Ay, señor! Entre mis desgracias cuento por la mayor la de no saber á quién debo la vida. Yo he sido fruto desdichado de un amor ilegítimo; y aunque este defecto estuvo siempre oculto, ciertos rumores... En fin, el Marques...

Justo, sobresaltado y con prontitud.

Ya, ya entiendo... ¿Y con efecto habeis nacido en Salamanca?

Torq. Sí, señor: allí nací, y allí tuve mi primera educacion.

Justo, siempre sobresaltado.

¿Y á quién la debísteis?

Tor. A una parienta de mi propia madre, que me negó siempre el dulce nombre de hijo.

Justo, con mayor inquietud.

¿Pero supísteis despues que lo érais en efecto?

Torq. Una criada antigua me dió las únicas noticias que tengo de mi origen. Mi madre, señor, fué una de aquellas damas desdichadas á quienes el arrepentimiento de una flaqueza empeña para siempre en el ejercicio de la virtud. Su pundonor y su recato eran extremos. No se contentó con ocultar al público su desgracia por los medios mas exquisitos, sino que pensó toda su vida en remediarla. Una parienta anciana fué la única confidente de su cuidado. Por medio de ésta me hizo criar en una Aldea vecina á Salamanca: despues me agregó á su familia con el título de sobrino, fingiendo que mis padres habian muerto en Vizcaya: y en fin, engañó aun á su mismo amante suponiendo mi muerte, y reservando para otro tiempo la noticia de mi existencia. Ni paró aquí su delicadeza. Clamó continuamente por la vuelta de mi padre, á quien la necesidad obligára á buscar en

países lejanos los medios de mantener honradamente una familia. Estaba ya cercana su vuelta, y para entonces preparado un matrimonio que debía asegurarme la noticia y la legitimidad de mi origen: pero la muerte desbarató estos proyectos. Un accidente repentino privó á mi madre de la vida, y á mí de tan dulces y legítimas esperanzas. . . . Mas, señor vos estáis inquieto: ¿sentis acaso alguna novedad?

Justo, mirándole atentamente, y conturbado en extremo.

No hay duda: él es. . . . sí, él es.

Torq. Señor. . . .

Justo, esforzándose para mostrar serenidad.

No, amigo mio, no tengáis cuidado, y decidme: ¿nunca habeis sabido el nombre de ese padre desdichado?

Torq. No señor; la única noticia que pude adquirir de él fué que habia pasado con

empleo á Nueva España, y que debía regresar con la última flota.

Justo. ¡ Oh Dios! ¡ Oh justo Dios! Mi corazón me lo habia dicho... ¡ Hijo mio!...

Torquato, asombrado.

¡ Qué, señor! ¡ Es posible!

Justo, prontamente.

Sí, hijo mio: yo soy ese padre desdichado, que nunca has conocido.

Torquato, de rodillas, y besando la mano de su padre con gran ternura y llanto.

¡ Mi padre!... ¡ Ay, padre mio! Después de haber pronunciado tan dulce nombre ya no temo la muerte.

Justo, con extremo dolor y ternura.

¡ Hijo mio! ¡ Hijo desventurado!... ¿ En qué estado te vuelve el Cielo á los brazos de tu padre?

Como antes.

Torq. No, padre mio: después de haberos conocido ya moriré contento.

Justo, levantándole.

Justo. El Cielo castiga en este instante las flaquezas de mi liviana juventud.... Pero sabes, hijo infeliz, cuál es tu desgracia? ¿Sabes cuánto debe ser mi dolor en este día?... ¡Ah! ¿Por qué no suspendí una hora, siquiera una hora?... Tu desdichado padre ha vuelto de su largo destierro solo para ser causa de tu ruina.... ¡Ay, Flora! ¡Por cuántos títulos me debe ser dolorosa la noticia de tu muerte!

Torquato, con serenidad y ternura.

Bien sé, padre mio, cuál es mi situación, y cuál es el funesto ministerio que debéis ejercer conmigo. Pero suponiendo mi suerte inevitable ¿no es un favor distinguido de la Providencia que me restituía á los brazos de mi padre? Ya no moriré con el desconsuelo de ignorar el autor de mis días: vos me confortareis en el terrible trance; vuestra virtud sostendrá mi flaqueza; y á Laura

(enternecido)

le quedará un digno consolador en su triste viudez.

Justo, enternecido.

¡Hijo infeliz! ¡Hijo digno de mejor suerte y de un padre menos desdichado! Tu virtud me encanta, y tus discursos me destrozan el corazón!... ¡Ah! ¡Yo pude salvarte, y te he perdido!... Solo la bondad del Soberano... Sí: su corazón es grande y benéfico, y no desatenderá mis razones.

SCENA IV.

ESCRIBANO, LOS DICHOS.

Escribano, á Justo desde el fondo de la scena.

Señor: el caballero Corregidor solicita entrar.

Justo, al Escribano.

Aguardad un momento.

A Torquato.

Hijo mio, reserva en tu corazón este

secreto, porque importa á mis ideas; y si el Cielo no se doliere de este padre desventurado, ocultémos á la naturaleza un exemplo capaz de horrorizarla.

Escribano, desde la puerta.

¡Con qué ternura le habla! Hasta le dá el nombre de hijo por consolarle. ¡Oh, qué exemplo tan digno de imitacion y de alabanza!

Justo, al Escribano.

Que entre.

El Escribano se retira, vuelve con

Simon hasta la puerta, y se va.

Torq. Solo me toca obedeceros.

SCENA V.

SIMON, JUSTO, TORQUATO.

Sim. Perdonad, señor Don Justo: esta muchacha no me dexa sosegar un instante si no la detengo, ya venía despeñada á echarse á vuestros pies. Clama por su marido, y dice que no quiere separarse de su lado. Tambien desea verle Don Anselmo

Justo. ¡ Ah! ¡ Si supieran cuál es su suerte!

Simon, á Torquato.

¡ Muy buena la hemos hecho, Torquato!

¡ Mira en qué estado nos has puesto!

Justo, con gravedad.

Señor Don Simon, ya no es tiempo de reconvenciones. Si no os doleis de su situacion, al ménos no le aflijais.

Torquato, á Justo.

Pero, señor, ¡ se me negará el consuelo!...

Justo, con blandura.

¿ Para qué quereis exponéros á la angustia de ver las lágrimas de vuestra esposa y vuestro amigo? Tan tiernos objetos solo pueden servir de mayor quebranto. Yo quiero escusárosle, amigo mio: retiraos un instante, y tratad de tranquilizar vuestro espíritu. Quizá en mejor ocasion podreis satisfacer tan justo deseo.

A los centinelas.

Ola, retiradle.

Los centinelas se van con Torquato en la misma forma que han salido.

SCENA VI.

JUSTO, SIMON.

Simon, viendo salir á Torquato.

¡Este mozo nos ha perdido! Mi casa está hecha una Babilonia, todos lloran, todos se afligen, y todos sienten su desgracia. Vé aquí, señor D. Justo, las consecuencias de los desafíos. Estos muchachos quieren disculparse con el honor, sin advertir que por conservarle atropellan todas sus obligaciones. No: la ley los castiga con sobrada razón.

Justo. Otra vez hemos tocado este punto y yo creía haberos convencido. Bien sé que el verdadero honor es el que resulta del ejercicio de la virtud, y del cumplimiento de los propios deberes. El hombre justo debe sacrificar á su conservación

todas las preocupaciones vulgares: pero por desgracia la solidez de esta máxîma se esconde á la muchedumbre. Para un pueblo de Filósofos sería buena la legislación que castigase con dureza al que admite un desafío, que entre ellos fuera un delito grande. Pero en un pais, donde la educacion, el clima, las costumbres, el genio nacional, y la misma constitucion inspiran á la nobleza estos sentimientos fogosos y delicados á que se dá el nombre de pundonor: en un pais, donde el mas honrado es el menos sufrido, y el mas valiente el que tiene mas osadía: en un pais, en fin, donde á la cordura se llama cobardía, y á la moderacion falta de espíritu, ¿será justa la ley que priva de la vida á un desdichado solo porque piensa como sus iguales? ¿Una ley que solo podrán cumplir los muy virtuosos, ó los muy cobardes?

im. Pero, señor, yo creía, que el mejor

modo de hacer á los mozos mas sufridos, era agravar las penas contra los temerarios.

Justo. Quando haya mejores ideas acerca del honor, convendrá acaso asegurarlas por ese medio: pero entretanto las penas fuertes serán injustas, y no producirán efecto alguno. Nuestra antigua legislacion era en este punto menos bárbara. El genio caballeresco de los antiguos Españoles hacía plausibles los duelos, y entonces la legislacion los autorizaba: pero hoy pensamos, poco mas ó menos, como los Godos, y sin embargo castigamos los duelos con penas capitales.

Sim. Esos discursos, señor, son demasiado profundos: yo no soy Filósofo, ni los entiendo; pero estoy muy mal con que los mozos....

Justo, con alguna aspereza.

Dexémos una contestacion que debe afligirnos á entrambos, y vamos á consolar

á Laura, pues tanto lo necesita.

Sim. Pero decidme, ¿no habrá algun medio de salvar á Torquato?

Justo, con serenidad.

Esa pregunta es bien extraña en quien sabe las obligaciones de un Juez. El órgano de la ley no es árbitro de ella. No tengo mas arbitrio que el de representar; y pues habeis oido como pienso, podreis inferir si lo habré hecho con eficacia.

Sim. ¡Oh! Pues si habeis representado, yo confio....

Justo. No hareis bien en confiar. Las representaciones de un Juez suelen valer muy poco quando conspiran á mitigar el rigor de una ley reciente. Sin embargo la Providencia.... La piedad del Soberano....

S C E N A VII.

ESCRIBANO, LOS DICHOS.

Escrib. Señor, acaba de llegar el expreso.

Justo, recibiendo el pliego.

Veamos....

Asustado.

No sé lo que me altera: el corazón no me cabe en el pecho.

Sim. ¿Qué tendrá que tanto se ha turbado?

Justo, leyendo en secreto la carta manifiesta en su semblante grande conmoción y extremo dolor, y después de haber acabado se arroja en una silla.

¡Oh padre sin ventura! ¡Oh hijo desdichado!

Escrib. ¡Malo! ¡malo! Sin duda se ha confirmado la sentencia.

Se va el Escribano; y Simon, como temeroso de interrumpir á Justo, se retira al fondo de la escena, sin resolverse á desampararle.

Sim. Yo no comprehendo.... El ha perdido el color.... ¡Quál se ha puesto! Dios mio ¿qué traerá esta carta?

Quanto dice Justo en el resto de la presente escena, se entiende aparte.

Justo. Sí, sí: yo he sido el cruel, que ha

acelerado su desgracia. . . . ¡ Ah! Yo esperaba que mis clamores en favor de un inocente. . . . ¡ Hijo desventurado!

Sim. ¿ Señor? . . .

Acercándose con timidez.

¿ Qué tendrá que tanto exclama?

Justo, sin oírle.

¡ No solo aprueban su muerte, sino que quieren tambien atropellarla!

Levantándose.

No, al Soberano le han engañado. ¡ Ah! Si hubiera oído mis razones, ¿ cómo pudiera negarse su piadoso ánimo á la defensa de un inocente?

Simon, desde léjos.

Señor Don Justo. . . .

Justo paseándose por la scena, como fuera de sí.

¡ Hijo mio! ¡ hijo desdichado! ¿ Cómo he de consentir? . . . Iré á bañar los pies del mejor de los Reyes con mis humildes lágrimas.

Sim. ¡Qué está, Dios mio! ¡No sosiega un instante! Señor D. Justo.... Por vida de.... Señor Don Justo.... ¿Pero qué gritos? . . .

SCENA VIII.

LAURA, ANSELMO, LOS DICHOS.

Laura entra corriendo en la scena, y Anselmo deteniéndola.

Ans. Señora, Señora, deteneos.

Laura, mirando á todas partes.

¿Qué? ¿El correrá á la muerte, y yo no podré abrazarle? . . . Querido esposo, ¿dónde te esconden? ¿Quiénes son los crueles que nos separan?

Sim. ¡Hija mia! ¿qué es esto? . . . Don Anselmo

Ans. Señor, no he podido contenerla. . . . El posta que llegó de la Corté esparció la voz de que traía malas nuevas: entendieronlo algunos de la familia, y sus lágrimas. . . .

Laura, á Justo de rodillas.

¡Ay, señor! ¿Así abandonais á vuestro amigo? ¿Sufrireis que su esposa desventurada?...

Justo, volviendo el rostro.

¡Vé aquí lo que faltaba al complemento de mi desdicha! Señor Don Simon, separad á vuestra hija de este sitio, donde nada es capaz de aliviar su dolor.

Sim. Vamos, hija, vamos.

Laura, resistiéndose.

No, yo no me separaré de aquí... ¡Qué! ¿Después de perderle, me negarán también el consuelo de morir en sus brazos? ¡Cruelles! ¡todos son cruels con esta desdichada!

Simon lleva casi violentamente á su hija, y Anselmo pretende seguirlos, pero se detiene avisado por Justo.

SCENA IX.

JUSTO, ANSELMO.

Justo. Quedaos, Don Anselmo. Los suce-

sos de este triste dia me han hecho conocer la fina amistad que profesais á D. Torquato. ¿Quereis dar un paso en su favor, que le pueda librar de la desdicha que le amenaza?

Ans. ¿Pues qué? ¿lo dudais, señor? ¡Ah, no es posible comprender cuánto estimo sus virtudes, ni cuánto me duele su triste situacion! ¡Ah! Si pudiera á costa de mi vida...

Justo. A ménos costa podeis serle muy útil, y defender la suya. A pesar de quantas razones expuse en su favor, la Corte ha resuelto lo que oireis ahora.

Ans. ¡Oh Dios!

Justo, lee con dolor y turbacion.

“He dado cuenta al Rey de la causa
 „escrita sobre el desafio que hubo en
 „esa Ciudad el dia 4 de Agosto del año
 „próximo pasado entre el Marques de
 „Montilla y Don Torquato Ramirez,
 „de que resultó la muerte del primero;
 „y sin embargo de quanto V. S. ex-

„pone en su representacion á favor del
 „homicida , S. M. considerando el es-
 „cándalo que ha causado este suceso en
 „esa Ciudad , este Real Sitio , y todo
 „el Reyno , singularmente quando esta-
 „ba tan reciente la publicacion de su prag-
 „mática de 28 de Abril del mismo año
 „pasado ; y teniendo asimismo presente,
 „que el reo está llanamente confeso en
 „su delito, se ha servido resolver que
 „V. S. ponga en execucion la sentencia
 „de muerte y confiscacion , que ha dado
 „en dicha causa , concediendo al reo solo
 „el tiempo preciso para disponerse á mo-
 „rir como christiano ; y V. S. me dará
 „cuenta de haberse executado en la for-
 „ma prevenida. Nuestro Señor &c.

Anselmo, lloroso.

¡Infeliz amigo! ¡Yo no podré sobrevi-
vir á tu muerte!

Justo. ¡Desdichado! ¡Todos se compade-
cen de su desgracia! Solo la Corte está

sorda á nuestros clamores. Pero, Don Anselmo, aún no sabeis hasta dónde llega la desdicha de vuestro amigo....

Ans. ¿Qué, señor, despues de una sentencia.....

Justo. Sí, amigo mio: esta bárbara sentencia ha sido dictada por su mismo padre.

Anselmo, asombrado.

¿Vos padre suyo? ¡Oh Dios!

Justo, transportado de pena.

No, yo no soy su padre: soy un monstruo, que le ha dado la vida para arrebatársela despues.... ¡Insensato! Yo hubiera podido.... Pero no perdamos, amigo, un tiempo tan precioso. La terrible sentencia se va á notificar á Torquato: la Corte está cerca: vos sois su amigo: tenéis en ella valedores.... Tal vez nuestras instancias....

Anselmo, yéndose con precipitacion.

Basta, señor: he entendido: no me detengo ni un instante.

Justo, siguiéndole.

Si fuere preciso que el nombre de su padre....

Anselmo desde la puerta, y sin volver el rostro.

Entiendo: entiendo.

SCENA X.

JUSTO, solo.

¡Santo Dios, encamina sus pasos!... Ve aquí el natural y dulce fruto de la virtud: todos se complacen en protegerla, y todos corren ansiosos á sostenerla en la adversidad. ¡Pero cuán débiles son sus apoyos contra la fuerza y el poder! ¡Virtud santa y amable! tú serás siempre respetada de las almas sencillas, mas no esperes hallar asilo entre los vanos y poderosos... ¡Quánto ha cambiado mi suerte en solo un dia! ¿Es posible que me he de hallar en la dura necesidad de derramar mi propia sangre?.... ¡Hijo desventurado!.... ¡La mano de tu bárbaro

padre te va á ofrecer el 'amargo caliz' de la muerte! ¡Funesta obligacion!... ¡Horrible ministerio!... ¡Si acaso Don Anselmo!... ¡Ah! ¡Qué podrán sus débiles ruegos contra los de tantos importunos!... ¡contra el respeto de las leyes!... ¡contra la preocupacion del Gobierno!... ¡Ah!....

ACTO QUINTO.

SCENA I.

JUSTO, TORQUATO, EL ESCRIBANO.

Descúbrese á Torquato, sentado, con prisiones y con la misma ropa que debe llevar al suplicio. Justo, algo distante, se pasea con ayre profundamente inquieto y abatido. El Escribano estará retirado léjos de todos, y habrá centinelas dobles. La scena es de dia.

Justo, al Escribano.

Dexadnos solos por un rato, y avisad quando sea tiempo.

Se va el Escribano.

Sacando el relox.

Ya no me queda esperanza alguna....
la hora funesta está cercana, y D. Anselmo no parece... ¡Oh justo Dios! ¿Negareis este consuelo á mis ardientes lágrimas?

Torquato, con voz desmayada.

En este triste y pavoroso instante la imagen de Laura ocupa únicamente mi memoria, y el eco penetrante de sus suspiros resuena en el fondo de mi alma.... ¡Ay Laura! Yo no soy digno de tan amargas lágrimas....

Mirando á su padre.

Mi padre..... ¡Ah! su venerable presencia y su tristeza me destrozan el corazón..... ¡Oh muerte! Sin estos objetos tú no serías terrible á mis ojos.

Llamando á su padre.

Padre....

Justo, sin oírle, y paseándose.

¡Hay que vencer tantas dificultades an-

tes de hablar á un Soberano!

Torquato, con voz mas animada.

Padre....

Justo, paseándose, pero sin volver el rostro.

Las lágrimas me ahogan.... no puedo responderle.

Torquato, esforzando mas la voz.

Querido padre.....

Justo, prontamente.

¡Hijo mio!

Tor. Yo estoy fatigado, y el peso de los grillos no me dexa llegar á vuestras plantas.... Mi hora se acerca.... Dignaos de bendecir por la última vez á este hijo desgraciado.

Justo, acercándose, y tomando su mano.

¡Hijo mio! Tus angustias se acabarán muy luego, y tú irás á descansar para siempre en el seno del Criador. Allí hallarás un Padre que sabrá recompensar tus virtudes.

Torq. Sí, venerado padre: voy á ofre-

eerle mi espíritu, y á interceder en su presencia por los dulces objetos de que me separa su justicia ¡ Padre mio! Vuestro corazon y el de Laura, llenos de pureza y rectitud tendrán todo su valor ante el Omnipotente. ¡ Ah! ¡ qué consuelo! ¡ Esperar en el seno de la eternidad la compañía de dos almas tan puras!

Justo. Tú has cumplido, hijo mio, con todos tus deberes, y puedes creerte dichoso, pues vas á recibir el galardón. ¡ Ah! nosotros, infelices, quedamos sumidos en un abismo de aflicción y miseria, mientras tu espíritu sobre las alas de la inmortalidad vá á penetrar las mansiones eternas, y á esconderse en el seno del mismo Dios que le ha criado! Procura imprimir en tu alma estas dulces ideas, que ellas te harán superior á las angustias de la muerte.

A este tiempo se oye el relox, que dá

las once. Torquato se estremece: Justo, horrorizado, se aparta de él volviendo el rostro á otro lado, é inmediatamente entra el Escribano.

SCENA II.

ESCRIBANO, LOS DICHOS.

Escribano, desde la puerta, y con voz tímida.

Señor... la hora ha dado ya.

Torquato, asustado.

¡Oh Dios!... Esta es la última de mi vida... ¿Con que no hay remedio?..

Resignado, despues de alguna pausa.

Vamos, pues, á morir.

Justo, con extrema inquietud, paseándose por el frente de la scena.

¡Este D. Anselmo!... D. Anselmo..

¡Gran Dios! ¿Así abandonais al inocente?.

Hace seña al Escribano, que se habrá mantenido á la puerta.

SCENA III.

LOS DICHOS.

El Escribano, sin salir, hace una seña desde la puerta, y á ella entran sucesivamente el Alcayde, la Tropa, y los Ministros de Justicia. El Alcayde despoja á Torquato de sus prisiones: los soldados con bayoneta calada le rodean por todos lados, y la gente de Justicia se coloca parte á la frente y parte cerrando la comitiva. El Escribano precede á todos. En este órden irán saliendo con mucha pausa, y entretanto sonará á lo lejos música militar lúgubre. Justo se mantiene inmoble en un extremo del teatro, con toda la serenidad que pueda aparentar, pero sin volver el rostro ácia el interior de la scena.

Torquato, mientras le quitan las prisiones.

Querido padre, yo os recomiendo la inocente Laura: substituidla el lugar de

este hijo que vais á perder.

Justo. Hijo mio, ella será mi único consuelo en las angustias que me aguardan.

Torquato, empezando á salir.

¡Padre! A Dios, querido padre.

Justo no le puede responder por el exceso de su dolor: se arroja en una silla: luego se reclina sobre la mesa cubriendo su rostro con las manos, y entretanto acaba de salir todo el acompañamiento.

Justo, levantando las manos al Cielo.

¡Este Don Anselmo! . . .

Torquato, fuera de la scena.

A Dios, querido padre.

Justo, al oírle se vuelve á cubrir el rostro, y reclinado como antes guarda silencio por un rato.

SCENA IV.

Justo, con voz interrumpida.

¡Hijo infeliz! . . . Yo soy quien te priva de la inocente vida . . . ¡Lo que hice por

salvarle ha sido tan poco! ¡Qué idea tan horrible! . . . Pero no hay remedio. . . Bien presto la fúnebre campana me avisará de su muerte. . . .

Levantándose asustado.

Ya parece que suena en mis oídos.

¡Santo Dios!

Paseándose por la scena con suma inquietud.

No hallo sosiego en parte alguna. ¡Hijo desdichado! ¿Es posible? . . . ¿Con que tu inocencia, tus virtudes, los ruegos de un amigo, los tiernos suspiros de una esposa, las lágrimas de un padre, y el sentimiento universal de la naturaleza, nada pudo librarte de la muerte? ¿De una muerte tan acerba, y tan ignominiosa? . . . ¡Buen Dios! ¿Por qué no le socorres? . . .

Asustado.

¿Pero qué ruido se oye? ¿Si estará ya espirando?

SCENA V.

SIMÓN, LAURA, JUSTO.

Laura, entra en la scena corriendo, desgredada y llorosa, y su padre deteniéndola.

Simon, desde el fondo.

Señor, señor, no puedo detenerla. Un solo instante que nos descuidamos....

Laura, mirando á todas partes.

No, no : todos me engañan. ¡Cruelles! ¿Por qué me quitais á mi esposo? ¿Dónde está? ¿Qué, no parece? ¿Se le han llevado ya? ¡Verdugos! ¡Cruelles verdugos de mi inocente esposo! ¿Estareis ya contentos?... No: él no ha muerto aún, pues yo respiro. Dexadme, dexadme que vaya á acompañarle: que la sangrienta espada corte á un mismo tiempo nuestros cuellos.... ¡Querido esposo! ¡Ah! Tú lucharás tambien con tus verdugos por venir á unirte con tu Laura. ¿Por qué no quieren que espirémos juntos?

Justo, procurando templar á Laura. —
Hija...

Laura, mirándole con horror.

Yo no soy vuestra hija, ¡cruel! Yo no soy vuestra hija. Vos me habeis quitado mi esposo: sí, vos me le habeis quitado. Y no os disculpeis con las leyes, con esas leyes bárbaras y crueles, que solo tienen fuerza contra los desvalídos.

Justo. ¡Qué alma podrá resistir á tantas aflicciones!

Se oye á lo léjos una confusa gritería, y casi al mismo tiempo el toque de la campana que se acostumbra en semejantes casos.

¡Pero qué oigo! ¡Qué rumor!.. ¡Oh santo Dios! Recibe su espíritu.

Se vuelve á arrojar en la silla tomando la misma situacion en que antes estuvo. Laura corre como furiosa: su padre manifiesta tambien mucho dolor, y la sigue sin hablar.

Laura. ¿Qué? ¿ya espiró? No, no puede ser... Mi esposo... ¡Oh triste, oh desdichado esposo!... tu sangre corre ya derramada. ¡Ah! voy á detenerla.

Hace un' esfuerzo por salir de la scena, y cae al suelo oprimida del dolor.

Sim. ¡Hija mia! ¡Hija de mi vida!... ¡Ah, que no respira!

Aquí se hace una larga pausa, y durante ella continúa el sonido de la campana.

Justo. Este melancólico silencio llena mi alma de luto y de pavor. ¡Eterno Dios! Tú has recibido ya su espíritu en la morada de los Justos.

Sim. Hija mia... ¡Oh padre desdichado!

Laura, volviendo en sí.

¿Con que ya no hay remedio? ¿Con que el golpe fatal?... No: yo no puedo vivir. ¡Querido esposo! ¡Ah, bárbaros! ¡Ah, crueles verdugos!

Justo. Buen Dios, pues nos envias esta tribulacion, conforta nuestras almas para sufrirla.

Sim. ¡Hija mia! ¡Querida Laura! . . .

Laura, levantándose con furor.

¿Y el justo Cielo no vengará la sangre del inocente? ¡Oh Dios! atiende á mi ruego, y haz que perezcan los verdugos que le han asesinado: que la triste sombra de mi inocente esposo llene sus corazones de susto y de zozobra: que los gritos, los atroces lamentos de su viuda infeliz resuenen siempre en sus almas impías: que sean eterno objeto de tu terrible cólera.

Vuelve á caer en los brazos de su padre como antes.

Sim. Hija . . . El dolor la tiene sin sentido.

Hija mia. . . .

Justo. ¡Ah, su dolor es muy justo! ¡Desventurada! . . . ¿Pero qué nuevo rumor? ¿qué habrá sucedido? . . .

El Alcayde, el Escribano, Eugenia, y algunos otros domésticos salen apresurados á la scena, diciendo todos á una voz.

SCENA VI.

LOS DICHOS.

Albricias, albricias.

Sim. ¿Pues qué? ¿qué hay?

Escrib. Albricias: el Rey le ha perdonado.

Justo, y Simon.

¡Oh Dios!

Laura, corriendo ácia el Escribano.

¿Pues qué? ¿Vive? ¿Vive todavía?

Amigo. . . .

Escribano, fatigado.

Si el señor Don Anselmo tarda un ins-

tante mas, todo se ha perdido: pero e-

Cielo le traxo á tan buen tiempo. . . . Si

señores: vive aún, y está perdonado: est-

- es su indulto.

Entrega un pliego á Justo.

Laura. ¿Y dónde está? Vamos á verle.

Simon, la detiene.

Justo, abriendo el pliego besa la Real firma; la pone sobre la cabeza, y se retira á leer diciendo.

Al fin, ¡buen Dios! los clamores de un padre desdichado no han sido vanos en tu adorable presencia.

Simon, al Escribano.

Pues vaya, hombre, cuéntenos lo que ha pasado, y sáquenos de dudas.

Escribano, mientras lee Justo.

Yo no sé si podré, porque estoy tan alterado, tan gozoso. . . . Ya todo estaba pronto, y el reo había subido á lo alto del cadahalso: toda la Ciudad se hallaba en la gran plaza de este Alcazar ansiosa de ver el triste espectáculo: el susto y la curiosidad tenían al pueblo en profundo silencio, y solo se oía el funesto pregon de la sentencia, y las voces de los Religiosos que auxîliaban. Entretanto conservaba Torquato en su semblante la compostura

y gravedad de su natural; y los ojos de todo el concurso estaban clavados en él, quando el verdugo le advirtió que habia llegado su hora. Entonces sereno y mesurado se acomoda la lúgubre vestidura, tiende su vista por toda la plaza la fixa por un rato en este Alcazar, y lanzando un profundo suspiro se dispone para la sangrienta execucion. Todo guardaban un melancólico silencio, y ya el verdugo iba á descargar el fatal golpe, quando una voz que clamaba á lo léjos perdon, perdon, detuvo el impulso de su brazo. A esta voz siguió una grande y confusa gritería del pueblo, cuyo rumor engañó al que tenia á su cargo la campana: de suerte que el fúnebre sonido de ésta, y las alegres voces de indulto y del perdon, resonaron á un tiempo en todos los oidos. Ya á este punto llegaba Don Anselmo á caballo al sitio del suplicio. El susto, el polv

y el sudor habian desfigurado su semblante, de forma que nadie le conocia. Traía en su mano la Real cédula de indulto, que me entregó al instante.

Justo, acaba de leer y se acerca á oír al Escribano.

Y dándome órden de que viniese á presentarla, se apeó, subió al cadahalso, y allí queda dando tiernos abrazos á su amigo, y bañando su rostro en lágrimas de gozo.

Justo. ¡Ay, amigo! corred, no os detengais un punto: poned á mi hijo en libertad, y que venga al instante á nuestra vista.

El Escribano, se va con precipitacion.
 ¡Oh buen Dios! Mi corazon desfallece de contento. Sí, querida Laura, él es mi hijo, y tú lo eres tambien. . . Ven á mis brazos, y ayúdame á dar gracias á la Providencia por este inefable beneficio.

Laura, corriendo á abrazarle.

¿Qué, señor? ¿Vos sois su padre?

Sim. ¿Su padre? ¿También tenemos esa?

Justo. Sí, soy su padre, y sin embargo habia decretado su muerte. ¡Ah! si el Cielo no le hubiese salvado, solo el sepulcro pudiera terminar mis tormentos. Sosiégate, querida hija, y tranquiliza tu espíritu agitado. En mejor tiempo te descubriré los designios de la Providencia sobre el origen de tu esposo.

Laura, besando la mano á Justo.

¡Querido padre! el Cielo me le vuelve por vuestra mano, y á su virtud y á la vuestra debo tan gran ventura.

Sim. Señores, quanto pasa parece una novela: yo estoy aturdido, y apenas creo lo mismo que estoy viendo... Querida Laura, ven á los brazos de tu padre.

Laura va á abrazar á su padre, pero viendo á su esposo corre á encontrarle al fondo de la scena, donde se abrazan estrechamente.

SCENA ULTIMA,

ANSELMO, TORQUATO, FELIPE,

LOS DICHOS.

Torquato desgreñado, pero sin las vestiduras de reo, con semblante risueño, aunque muy conmovido: Anselmo lleno de polvo, y en trage de posta.

Laura. ¡Ah querido esposo!...

Torquato, corriendo á abrazarla.

¡Ah, Laura mia!....

Justo, abrazando á Anselmo.

¡Mi bienhechor, mi amigo! ¿Con qué podremos corresponder á tan sublime beneficio?

Ans. En él mismo, señor, está mi recompensa. He tenido la dulce satisfaccion de salvar á mi amigo.

Torquato, á su padre abrazándole.

¡Querido padre!

Justo. Ven á mis brazos, hijo mio: ven

á mis brazos.... Tú serás el apoyo de mi vejez.

Laura. ¡Ah! El gozo me tiene fuera de mí..... Querido Don Anselmo, yo seré eternamente esclava vuestra.

Torquato á Simon.

¡Padre mio!....

Simon, abrazándole.

Buen susto nos han dado, hijo: Dios te le perdone.... Vaya, señores, dexemos los abrazos para mejor tiempo, y díganos Don Anselmo cómo se ha hecho este milagro.

Ans. Jamas sufrió mi alma tan terribles angustias. Quando llegué á la Corte estaba S. M. recogido, y mis gritos, mis clamores fuéron vanos, porque nadie se atrevió á interrumpir su descanso. Yo no dormí en toda la noche ni un instante; pero tampoco dexé sosegar á nadie. El Ministro, el Sumiller, el Mayordomo mayor, el Capitan de Guardias, todos

sufriéron mis importunidades. En vano me decian que mi solicitud era inasequible, porque yo no los dexaba respirar. Al fin, por librarse de mí, ofreciéron pedir á S. M. una audiencia, y con esto los dexé por un rato; pero empleé el tiempo que restaba hasta la hora señalada en prevenir á los que debian extender la cédula, en caso de ser el despacho favorable; con lo qual todos estuviéron prontos y propicios. A las siete me admitió el Soberano. Le expuse con brevedad y con modestia quanto habia pasado en el desafío: le pinté con colores muy vivos el genio provocativo del Marques: el corazon blando y virtuoso de Torquato: el candor y la virtud de su esposa; y sobre todo, la constancia y rectitud del Juez, diciendo que era su mismo padre. El cielo sin duda animaba mis palabras, y disponia el corazon del Monarca. ¡ Ah! ¡ qué Monarca

tan piadoso! Yo ví correr tiernas lágrimas de sus augustos ojos! Despues de haberme oido con la mayor humanidad: "La suerte de ese desdichado, me dixo, conmueve mi Real ánimo, y mucho mas la de su buen padre. Anda: ya está perdonado; pero no pueda jamas vivir en Segovia, ni entrar en mi Corte." Al punto me postré á sus pies y los inundé con abundoso llanto. Salgo corriendo, acelero el despacho, tomo el caballo, vuelo en el camino, y ¡oh Dios! un instante mas me hubiera privado del mejor amigo!

Torq. Querido amigo, vuelve otra vez á mis brazos: tú has sido mi libertador. ¡Quántos y quán dulces vínculos unirán desde hoy nuestras almas!

Sim. Hijos míos, empecémos á corresponder á los beneficios del Rey obedeciéndole. Vamos á tratar de vuestro destino, y demos gracias á la inefable Pro-

videncia, que nunca abandona á los virtuosos, ni se olvida de los inocentes oprimidos.

F I N.

¡Dichoso yo! si he logrado inspirar aquel dulce horror, con que responden las almas sensibles al que defiende los derechos de la humanidad.

Bec. Del. y Pen.

APÉNDICE.

ADVERTENCIA.

No sin repugnancia suprimimos el nombre de los autores de estas cartas, quando, á poder publicarlos, aprovecharíamos esta ocasión para hacer á entrambos la justicia á que son acreedores. En quanto al autor del Delinquente hemos indicado ya la razon de este silencio; y no es ménos poderosa la que nos obliga á guardar igual circunspeccion con su ilustre traductor: pues restituído ya á Francia, y elevado allí á mas alta dignidad, pudiera tal vez resentirse de ver vulgarizado su nombre, en una obra en que callamos con tanto miramiento el de su amigo.

N.º I.º

MONSIEUR.

La crainte de ne pas m'expliquer aussi clairement que je le desire, m'engage en vous écrivant de le faire en français qui est ma langue naturelle. Je vous prie d'excuser ma liberté, & d'accueillir avec bonté la demande que j'ay à vous faire.

Curieux de m'instruire pendant mon séjour en Espagne, & de connoître surtout où en est la littérature dans ce royaume, je fréquentois le spectacle, & lorsque je sçavois qu'on représentoit quelque comédie, dont le titre paroissoit intéresser, je ne manquois pas de m'y rendre. Trois mois se sont écoulés sans que mes observations ayent été bien favorables au théâtre,

de vôtre nation , & je vous avoue que je le crois bien réculé encore dans ce genre essentiel , où les français , les anglais & les italiens ont fait de si rapides progrès. Il faudroit plusieurs hommes comme vous , Monsieur , pour accélérer ceux des espagnols , & les metre de niveau avec leurs voisins.

Je vis afficher il y a quelque temps le *Delinquente honrado* , drame dont vous etes l'auteur , & qui feroit honneur à ceux des français & des anglais qui ont le mieux réussi dans ce genre. Je crus d'abord que ce pourroit être la traduction ou l'imitation d'une comédie française , qui a pour titre *l'honnête criminel* : mais je fus agréablement surpris en voyant que vôtre piece est absolument originale ; en voyant surtout qu'elle differe totalement de toutes celles que j'ay entendu représenter sur vôtre théâtre , où on méconnoit presque toujours l'unité de l'action , celle du lieu & souvent la vraisemblance. La vôtre m'inspira un intérêt si vif que je courus la revoir , & que j'ay fini par la lire avec le même plaisir & en luy donnant les mêmes eloges. Je parlay de tout cela à quelques per-

sonnes de cette ville, qui ont goûté comme moy & la lecture & la représentation de ce drame , & aux quels je fis convenir que le théâtre français se feroit honneur de le posséder. On m' engage à le traduire, & je l' ay fait. Je ne puis me flater d' avoir fait passer dans nôtre langue toutes les graces de l' espagnol : mais j' ose me promettre au moins que les acteurs de la comédie française ne vous feront point le tort que vous récèvez des comediens espagnols. J' ose vous assurer qu' il faut tout l' intérêt des situations toute la beauté du dialogue pour ne pas cesser de se plaire à la représentation de cette piece. La plûpart des acteurs espagnols sont froids, manquent de mémoire, pechent du côté du geste & ignorent l' art de la declamation. Il en faut bien moins, je crois, pour faire disparaître l' intérêt d' une pièce & dégouter l' auditeur. Quoiqu' il [en soit, je suis au moment de distribuer les roles aux français, mais j' attendray pour cela la reponse à la question que j' ay à vous faire.

Quel est, je vous prie, le vray caractère que vous avez voulu tracer dans le role de *Don Si-*

mon Corregidor? Il m'a paru tantôt un bon homme, d'un esprit assez borné, & tantôt un homme de bon sens. S'il m'étoit permis de vous faire quelques observations, elles tomberoyent en partie sur ce caractère, qui est excellent & neuf peut-être au théâtre. Vous sçavez qu'il est essentiel que tout personnage soutienne jusqu'au bout le caractère qu'on luy impose: il m'importe d'ailleurs, à raison de la différence des langues, de connoître vôtre intention à ce sujet. S'il est possible que vous me donniéz quelque détail la dessus je voudrois bien que ce pût être par le courier prochain. Monsieur Don Joseph Artecona, qui veut bien avoir la bonté de vous faire passer ma lettre, m'a donné deja quelques documens dont je suis tres-reconoissant. Il m'a parlé de vous, Monsieur, avec les eloges que vous méritez; & je voudrois bien être à portée de vous temoigner de vive voix tous les sentimens d'estime & d'admiration qu'inspirera vôtre ouvrage à tous ceux qui le liront. Je tiens à honneur d'en faire présent à ma nation qui m'en sçaura gré certainement. Agrééz, je vous prie, Monsieur, l'assurance du sincère & res-

(131)

pectueux attachement avec le quel j'ay l'honneur d'être

MONSIEUR.

Vôtre tres-humble & tres-
obeissant serviteur,

A Cadix le 8 Septembre 1777.

P. S.

Je dois vous dire au reste, Monsieur, qu'à raison de nos usages particuliers & de nôtre extrême délicatesse j'ay été obligé de changer une grande partie de la pantomime dans le cinquième acte. Le dénouement ne seroit pas assez rapide sur nôtre scène & languiroit trop : vôtre pièce est trop bonne pour luy laisser aucun défaut.

N.º II.º

Muy señor mio: Acabo de recibir la apreciable carta de Vmd. de 8 del corriente, y lleno de reconocimiento á las honras que en ella me dispensa, paso á satisfacer sus dudas, tomándome tambien, para ser mas claro, la licencia de escribir en mi lengua.

Scimus, & hanc veniam petimusque damusque vicisim.

Si no me engaño, el carácter de Don Simon de Escobedo está definido en una sentencia con que remata la scena 3.^a del III. acto de mi *Delinquente*. *Este hombre*, dice allí Don Justo, *tiene muy buen corazon, pero muy malos principios*. Yo haré alguna explicacion de la idea que envuelve esta sentencia, y de los accidentes con que está adornado el personage de nuestro viejo.

Siendo el objeto de este Drama descubrir la dureza de las leyes, que sin distincion de pro-

vocado y provocante castigan á los *Duelistas* con pena capital, me pareció conveniente introducir en la accion dos personajes de una misma profesion, pero de diverso carácter; para que haciendo recíproco contraste uno á otro, realzasen el interés de la misma accion, y ofreciendo muchas y varias situaciones; mantuviesen al espectador en una ordenada alternativa de sentimientos.

A este fin di el primer lugar á un Magistrado filósofo, esto es, ilustrado, virtuoso y humano. Ilustrado, para que conociese los defectos de las leyes: virtuoso, para que supiese respetarlas; y humano, para que compadeciese en alto grado al inocente que veía oprimido baxo de su peso. Tal es Don Justo. Penetra todo el rigor de la legislacion en quanto á *Desafios*, y la respeta: palpa la inocencia de Don Torquato, y le condena: vé la preocupacion del Gobierno contra los *Duelos*, y representa y clama en favor de un *Duelista*.

Don Simon es todo lo contrario. Esclavo de las preocupaciones comunes, y dotado de un talento y de una instruccion limitados, aprueba

sin conocimiento quanto disponen las leyes, y reprueba sin exâmen quanto es contrario á ellas. Respétalas como leyes, y no como leyes buenas. Cree que los Magistrados no son justos sino son sangrientos, y que la pena de los *Duelistas* es siempre justa. Pero por otra parte intercede por un *Duelista*, y cree que está en manos del Magistrado no obrar segun las leyes. Es duro y cruel por ignorancia; blando y flexi- ble por genio; y en el mismo punto en que juzga que su yerno es un ingrato, un engañador, un asesino, se le vé tomar á su cargo su defensa, esto es, la defensa de su ofensor. Si alguna vez, herido de la punta de un agravio, se le oye prorrumpir en quejas sensatas, luego su conducta y sus razonamientos descubren su inconstancia. En fin, es siempre frívolo, siempre chocarrero, y siempre importuno.

Yo pudiera haberle pintado con todos sus defectos, y hacerle ademas de un genio duro, é inflexi- ble: pero este personage entonces no hubiera tenido tanta novedad, ni tanta gracia: no hubiera hecho tan buen contraste con el Don Justo: hubiera irritado al espectador, y dado

menos lugar á la variedad de las situaciones.

Con esto he respondido al reparo que Vmd. indica con mucha urbanidad. Es cierto que Horacio quierẽ que el Poeta conservé siempre á sus personas el carácter que les hubiere atribuído al principio.

..... *servetur ad inum*
qualis ab incepto processerit & sibi constet.

Pero ésta regla no exíge que el personage sea inalterable, sino que no pierda su carácter. No excluye aquella alteracion que las situaciones presentes pueden causar en sus sentimientos, sino aquella que supone un cambio absoluto de índole, é ideas. El frívolo puedẽ parecer grave por un instante, quando algun poderoso sentimiento fixe su liviandad, y el cruel sentir la compasion á vista de un objeto digno de ella; pero ambos volverán despues á su carácter, el uno á su crueldad, y el otro á su inconstancia. Las pasiones alteran momentáneamente la índole de los hombres, pero no la destruyen; y esta alteracion, que no es contraria á la natu-

raleza, nunca lo será al arte que la remeda, ni á la ilusion, que es su primer objeto.

A pesar de lo dicho estoy muy léjos de pretender que el personage de Don Simon, ni los demas del Delinqüente guarden todo el decoro, y toda la conseqüencia que exíge la Dramática. Escrita esta pieza con precipitacion, y no corregida, ni limada detenidamente, podrá muy bien ser defectuosa: yo lo creo así, y no solo espero de Vmd. que la corrija en su traduccion, sino que le ruego lo haga. De la gloria que resultare al autor original será Vmd. principal acreedor, y yo participante: con que intereso no ménos que Vmd. en que la traduccion salga perfecta.

Séame lícito ahora decir alguna cosa en defensa de mis compatriotas, á quienes supone Vmd. muy atrasados en punto de Poesía Dramática, á la verdad sin mucha razon, aunque con alguna disculpa.

Del buen, ó mal gusto de una Nacion no deben decidir las ideas del vulgo, sino las de las personas cultas y literatas. En todas partes el vulgo es ciego, y mal estimador de las co-

sas que no conoce; y yo juzgo que la diferencia entre una Nacion generalmente culta, y otra que no lo es aún del todo, no consiste en que la primera tenga buen gusto, y la segunda no, sino en que en la una el buen gusto esté mas propagado que en la otra: ó, lo que viene á ser lo mismo, que en una haya mas vulgo, y en otra ménos.

Así, si en lugar de juzgar de nuestros Dramas por la scena, se hubiera Vmd. dirigido á quien le señalase las mejores Comedias de Calderon, Moreto, Zamora, y Cañizares, hallaría en ellas cosas excelentes, y dignas del mas encarecido élogio. Estas son las que alaban nuestros literatos, pero las alaban sin desconocer sus defectos, y están muy léjos de compararlas á los pocos, poquísimos Dramas perfectos que poseen otras Naciones. Justos apreciadores del mérito aplauden las obras excelentes, y vituperan las despreciables: hacen justicia á unas y otras, y entretanto conservan religiosamente el depósito del buen gusto, mientras llega el feliz momento de comunicarle al pueblo.

Si no se clama abiertamente contra el mal

gusto del vulgo, esto debe atribuirse á otras causas que, aunque remotas, no por eso influyen ménos en la necesidad de tolerarle. Los que le defienden son mas en número, están bien hallados con él, se burlan de los que piensan de otro modo, y los señalan con el dedo. En fin, entre Vnids. quien combate las preocupaciones comunes es un hombre zeloso, entre nosotros suele pasar por entusiasta. Pero esto pasará. La luz de la ilustracion no tiene un movimiento tan rápido como la del sol; pero quando alguna vez ha rayado sobre algun emisferio se difunde, aunque lentamente, hasta llenar los mas lejanos horizontes; y, ó yo conozco mal mi Nacion, este fenómeno va ya apareciendo en ella.

Otra razon hay para que el mal gusto triunfe por mas largo tiempo sobre nuestro teatro. La profesion Histriónica está entre nosotros en el último desprecio, y se exerce en casi todo el Reyno por personas de ínfima extraccion, sin cultura, sin educacion, y sin conocimientos algunos. Los teatros de las Provincias están dirigidos por otras personas á quienes el interés y la avaricia gobierna enteramente. Conocen el ma

gusto del vulgo, y no pretenden reformarle, sino ponerle á logro. El Gobierno mira con abandono un ramo de policía combatido en los púlpitos, desestimado de las personas austeras, y nada favorecido de las que no lo son. Vea Vmd. aquí por qué no hace progresos el teatro, y por qué continúa tratado con tanto descuido: como si en su reforma no interesasen la gloria y las costumbres de la Nación. Pero sobre este abandono lloran en silencio las Musas y sus amadores, y alguna vez se oyen sus gritos clamando contra la preocupacion, que al fin han de vencer y desterrar.

Ni crea Vmd. que el Delinqüente es la única cosa que ha producido la imitacion de los buenos modelos. Yo conozco, y pudiera citar algunos Dramas del mismo género escritos modernamente, que tienen un mérito muy sobresaliente: pero sus autores los guardan con mas cuidado que el que yo tuve con el mio, y se libran de muchas desazones, que á mí me ha costado su publicacion. Conocen que no ha llegado aún el momento de entregar al público estos testimonios de sus útiles tareas, y se contentan con esperarle fiando su desagravio á la posteridad.

Concluyo con tres súplicas , que dirijo á Vmd. con el mayor encarecimiento. Primera: que pues en poder del amigo Don Ramon Carlos de Miera existe una copia del Delinqüente mas completa y correcta que la que sirve á teatro , tenga Vmd. la bondad de arreglar ella su traduccion. Segunda : que haga siempre un misterio de mi nombre sin fixarle en ninguna copia de su traduccion , y mucho ménos si la diere á la prensa. Tercera : que me haga el favor de franquear al mismo Señor Miera esta traduccion para que yo tenga el gusto de leerla y de copiarla.

En lo demas debe Vmd. vivir seguro de mi gratitud al singular honor que me ha hecho en crear esta obrilla digna del aprecio de su Nacion , y en encargarse de comunicársela. Conozco que ganará en este cambio, adquiriendo gracias y perfecciones que no tiene , y que al fin elevarán al Delinqüente á un grado de estimacion , que no merecería sin el trabajo de Vmd.

¡Ojalá pueda yo acreditarle esta gratitud con testimonios mas infalibles! Viva Vmd. seguro de ella , como del sincero afecto con que quedo

su muy reconocido , fino y obligado servidor

Q. s. m. b.

Sevilla 13 de Septiembre de 1777.

Señor

N.º III.º

A Cadix le 24 Octobre 1777.

Je me hâte, Monsieur, de vous apprendre que la traduction française du *Delinquente honrado* a été jouée hier sur nôtre théâtre, & qu'elle y a eu un grand succès. C'est par consequent une obligation nouvelle que nous avons à l'auteur du texte, & un hommage nouveau que je m'empresse de lui rendre. J'ay vu plusieurs Espagnols initiés dans les deux langues qui ont été bien plus satisfaits de cette représentation que de celles qu'ils ont vu sur le théâtre espagnol. La raison est, sans contredit, la difference des acteurs, & l'observation plus exacte de tout, le costume théâtral. Je vous envoie sous ce pli les motifs brièvement exposés des changemens

que je me suis permis. La vue de l'action m'a
 donné de nouvelles lumières dont je pourray avoir
 l'honneur de vous faire part moy-même un jour
 de la semaine prochaine. Je pars pour Madrid &
 pour retourner en France. Mon dessein est de
 m'arrêter quelques jours à Seville. L'agrément
 le plus flatteur que je trouveray dans ce séjour
 sera de pouvoir y lier connoissance avec l'aima-
 ble & estimable auteur du *Delinquente*. Je luy
 présenteray moy-même un exemplaire français de
 sa pièce, en la soumettant à ses lumières, &
 sont indulgence. Agréez, en attendant, l'assu-
 rance des sentiments sincères & respectueux avec
 les quels j'ay l'honneur d'etrlé.

MONSIEUR.

Votre tres-humble & tres-obéissant serviteur.

Comedias en octavo, que se hallan en la Librería de Quiroga, calle de las Carretas.

El Alexís, *Tragedia.*

La Xayra, por *Huerta.*

Los Amantes desgraciados.

El triunfo de la Religión.

El Mardoqueo, *Tragedia.*

Guillermo de Hanau.

El Delincuente honrado, por *Jovellanos.*

El Viejo y la Niña, por *Moratin.*

La Comedia nueva, ó el Café, por *Moratin.*

El Baron, por *Moratin.*

Radamisto y Zenobia, por *Zavala.*

El Padre de familias, por *Trespalacios.*

Blanca, ó los Venecianos.

Brahém Bén Halí, *Tragedia.*

Otelo, ó el Moro de Venecia.

El Calavera, por *Mor de Fuentes.*

La Muger Varonil, por *Mor de Fuentes.*

Amalia, ó la Ilustre Camarerita.

El Casamiento por fuerza.

La Feria de Valdemoro, *Zarzuela.*

Los Cazadores, *Zarzuela.*

Sancho García, Conde de Castilla.

El Contrato anulado.

El Delirio, ó las consecuencias del vicio.

El Viajante desconocido.

Abelino, ó el gran Bandido.

Elvina y Perci, *Tragedia.*

La Espigadera, *dos partes.*

El Filósofo enamorado, por *Forner.*

El Imperio de las costumbres.

El Matrimonio casual.

Misantropía, *dos partes.*

Sancho Ortiz de las Roelas.

Semíramis, de *Música.*

Sigerico, Rey de los Godos.

Las Víctimas del libertinage.
Una Travesura.
El Aguador de París.
La Lugareña orgullosa.
La Moza de Cántaro.
La Muerte de Abél.
El Duque de Pentiebre.
El Rábula.
Gombela y Suniada, *Tragedia*.
Cecilia y Dorsan.
Pablo y Virginia.
El Abate de L' Epeé.
El Avaro, de *Moliere*.
La Reconciliacion, ó los dos hermanos.
La Acelina, y el Preso, *Opera*.
El Agamenon, *Tragedia*.
La Orgullosa.
El Amor y la Intriga.
El Chismoso.
El Solteron y su Criada.
La Fulgencia.
Clementina y Desormes.
El Duque de Viseo, por *Quintana*.
Los Amantes generosos.
La Virtud en la indigencia.
Ali-Bek, y la Opera Cómica.
Catalina, ó la Bella Labradoradora.
Un loco hace ciento, y el Califa de Bagdad.
El Conde de Olsback.
La prueba caprichosa, y los dos presos.
El Padre de familia.
La Muger zelosa.
El Marinero, ó matrimonio repentino.
La Matilde de Orleim.
Athaulfo, Rey de los Godos, por *Montiano*.
La Virginia, por *Montiano*.
La Muger firme.